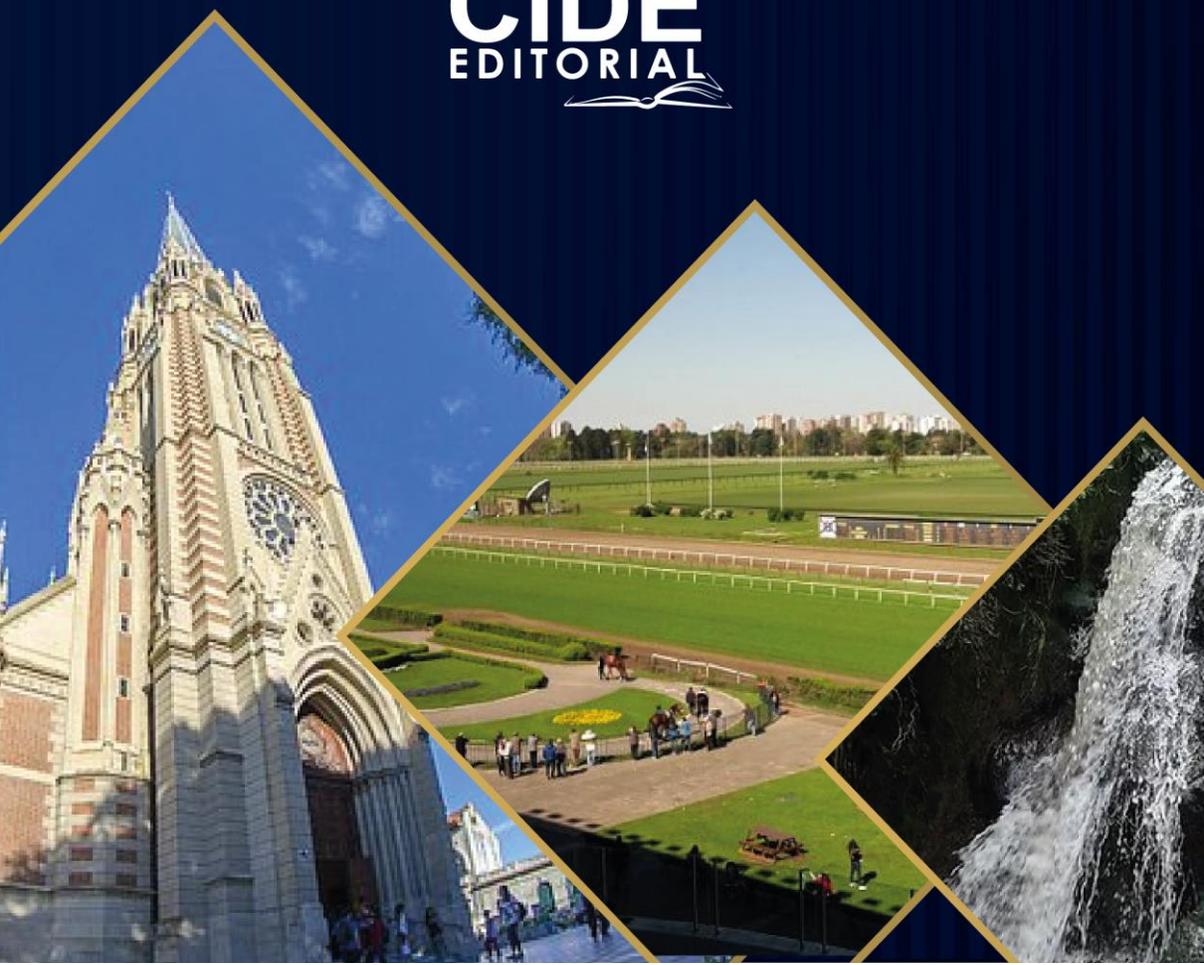


FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

TOMO 1

Danilo Fernando Fernández Vinuesa
Verónica Magdalena Llangarí Arellano
Myriam Valeria Ruiz Salgado
Carlos Roberto López Paredes

CIDE
EDITORIAL



FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Tomo 1



FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Tomo 1

Autores

Danilo Fernando Fernández Vinueza
Verónica Magdalena Llangarí Arellano
Myriam Valeria Ruiz Salgado
Carlos Roberto López Paredes

Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos. Tomo 1

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2022
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Guayaquil, Ecuador
Tel.: + (593) 04 2037524
<http://www.cidecuador.com>

ISBN 978-9942-844-90-3
Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.
Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado
Diseño gráfico: Lic. Danissa Colmenares
Diagramación: Lic. Alba Gil
Fecha de publicación: Julio, 2022



La presente obra fue evaluada por pares académicos
experimentados en el área

Catalogación en la fuente

Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos. Tomo 1 / Danilo Fernando Fernández Vinuesa, Verónica Magdalena Llangarí Arellano, Myriam Valeria Ruiz Salgado y Carlos Roberto López Paredes -- Ecuador: Editorial CIDE, 2022

148 p.: incluye fotografías, tablas, gráficos; 21 x 29, 7 cm.

ISBN 978-9942-844-90-3

1. Gestión de proyectos



Danilo Fernando Fernández Vinueza

Ingeniero de Empresas, Magister en Dirección de Empresas Mención Proyectos (ESPOCH), Master en Contabilidad y Finanzas (UCSG) actualmente desempeña el cargo de docente en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Como parte de su experiencia fue Coordinador General de la Planificación Estratégica y el Levantamiento de Procesos en el GAD. del Cantón Riobamba, Capacitador Nacional en el Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, docente ESPOCH, UEB, UNACH y IAEN, Jefe de compras públicas en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Consultor en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias Rurales de Calpi, San Juan, Licán, Huigra, San Isidro de Patulú y del Cantón Pallatanga.



Verónica Magdalena Llangarí Arellano

Ingeniera de Empresas, Magister en Dirección de Empresas Mención Proyectos, ha desempeñado los cargos de Docente en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Oficinista en el Departamento de Adquisiciones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba, Secretaria –Tesorera en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Isidro de Patulu, participación en la Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias, San Juan, y Licán.



Myriam Valeria Ruiz Salgado

Ingeniera en Comercio Exterior, Integración y Aduanas, Magister en Derecho Tributario (PUCE); Docente Universitario desde el año 2017 hasta la actualidad en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ha desempeñado su trayectoria profesional en el área jurídica especialmente en el ámbito tributario, societario, financiero, ambiental y turístico. Como parte de su experiencia es Analista Legal en el Consultorio Jurídico Ruiz&Ruiz Abogados, prestó sus servicios profesionales en los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la UNIANDES en el ámbito del Derecho Civil y Familia, ex Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes en el área Jurídica Tributaria.



Carlos Roberto López Paredes

- ✓ Economista mención en Gestión Empresarial (UNACH, 2012).
- ✓ Magíster en Gestión Empresarial (UTPL, 2015).
- ✓ Magíster en Economía Aplicada (UCAB, Venezuela 2022)
- ✓ Candidato a Doctor Phd. en Economía Aplicada (UCAB, Venezuela).
- ✓ Autor del plan de desarrollo y ordenamiento territorial GAD de Licán.
- ✓ Docente en el área de Economía y Administración de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Sede Orellana desde el 2019 hasta la actualidad.
- ✓ Ponente en congresos nacionales.
- ✓ Autor de más de 10 artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras.
- ✓ Revisor de artículos científicos en revistas colombianas

Enseñar y educar es dejar una huella y trascender en la vida de una persona.

Queremos dedicar este libro, que constituye nuestra experiencia profesional, a nuestros padres, a nuestros herman@s, a nuestros hijos, quienes fueron el motivo e inspiración para el desarrollo de este proyecto.

Agradecemos a los profesores y Autoridades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y por su apoyo en la realización de la nueva edición de esta obra. De manera especial al Ing. Barón Baca Barahona PHD.

Asimismo, queremos dejar patente nuestro agradecimiento a la editorial CIDE por el soporte y guía en esta edición.

Semblanza de los autores	6
Dedicatoria	10
Agradecimiento	11
Prólogo	18
Introducción	19

Capítulo 1. Nociones Preliminares de Proyecto

1. Nociones Preliminares de Proyecto	22
1.1. Objetivo	22
1.2. Introducción	23
1.3. Definición de Proyecto	24
1.4. Los Problemas de los proyectos	26
1.5. Actores que participan en la formulación, evaluación y ejecución de un proyecto	28
1.6. Objetivos que se persigue en los proyectos productivos ...	30
1.7. Metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos ..	31
1.8. Elementos de un proyecto	33
1.9. Dificultades para formular un proyecto	35
1.10. Tipo de proyectos y características	37
1.11. Algunos temas relativos a los beneficiarios a tener en cuenta en la formulación y evaluación de los proyectos	40
1.11.1. El concepto de participación	41
1.11.2. El proceso y los instrumentos de la participación	42

1.11.3. Barreras a la participación	44
1.12. Evaluación de Nociones de proyectos	46
2. Ciclo de vida de los proyectos	49
2.1. Objetivo	49
2.2. Introducción	50
2.3. Fases de los proyectos	51
2.3.1. Fase de preinversión	52
2.3.2. Fase de inversión	63
2.3.3. Fase de Operación	65

Capítulo 3. Análisis caso San isidro de Patulú proyecto turístico

3. Análisis caso San isidro de Patulú proyecto turístico	70
3.1. Objetivo	70
3.2. Normativa vigente De la Parroquia San Isidro de Patulú ..	71
3.3. Caracterización General de a Parroquia San Isidro de Patulú ..	73
3.3.1. Reseña histórica	73
3.3.2. Historia de la Parroquia de San Isidro de Patulú	76
3.3.3. Ubicación geográfica	80
3.3.4. Límites de la Parroquia San Isidro de Patulú	81
3.3.5. División política administrativa	82
3.3.6. Símbolos Patrios de la Parroquia San Isidro de Patulú	83
3.3.7. Funciones en base a la COTAD	87
3.3.8. Estructura organizacional por procesos orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro de Patulú	99
3.3.9. Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial	106
3.3.10. Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial	107

3.4. Estructura por Componente de la Parroquia San Isidro de Patulú	108
3.4.1. Componente biofísico	108
3.4.2. Componente Socio cultural	118
3.4.3. Componente Económico productivo	124
3.4.4. Componente Asentamientos Humanos	130
3.4.5. Componente Movilidad energía y conectividad	139
3.4.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	141
Referencias	146

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Barreras de desarrollo y características relevantes	39
Tabla 2	Características Generales de la parroquia San Isidro de Patulú.....	80
Tabla 3	Comunidades y Barrios parroquia San Isidro de Patulú ...	82
Tabla 4	Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro de Patulú.	102
Tabla 5	Potencializadas del componente biofísico de la San Isidro de Patulú	110
Tabla 6	Proyección de la parroquia de San Isidro de Patulú	120
Tabla 7	Potencializadas del componente Socio cultural de la San Isidro de Patulú	121
Tabla 8	Potencialidades del componente Económico Productivo de la San Isidro de Patulú	126
Tabla 9	Grupos de Edad por Área y Sexo Parroquia San Isidro de Patulú	132
Tabla 10	Matriz para descripción de variable principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA	134
Tabla 11	Potencialidades del componente Asentamientos Humanos de la Parroquia de San Isidro de Patulú	135
Tabla 12	Potencialidades del componente Movilidad energía y conectividad de la San Isidro de Patulú	140
Tabla 13	Potencialidades del componente Movilidad energía y conectividad de la San Isidro de Patulú	143

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1	Actores que participan en la formulación y evaluación de proyectos	29
Figura 2	Elementos de la formulación y evaluación de proyectos	34
Figura 3	Fases de la formulación y evaluación de proyectos .	51
Figura 4	Etapas de la fase de preinversión de proyecto ...	53
Figura 5	Consideraciones del perfil del proyecto	57
Figura 6	Aspectos claves para la elaboración del perfil del proyecto	57
Figura 7	Factores a tomar en cuenta dentro del perfil del proyecto	59
Figura 8	Objetivos que persigue el proyecto	61
Figura 9	Estudio de factibilidad	62
Figura 10	Imprevistos del proyecto	64
Figura 11	Imprevistos del proyecto	66
Figura 12	Estructura organizacional por procesos orgánico funcional	100
Figura 13	Estructura organizacional por procesos orgánico funcional	101
Figura 14	Pirámide Poblacional Parroquia San Isidro de Patulú	133

Mapa 1	Ubicación Geográfica San Isidro de Patulú	81
Mapa 2	División Política de la Parroquia San Isidro de Patulú	83
Mapa 3	Componente Biofísico de la Parroquia San Isidro de Patulú	109
Mapa 4	Componente Socio cultural de la Parroquia San Isidro de Patulú	118
Mapa 5	Componente económico-productivo de la Parroquia San Isidro de Patulú	125
Mapa 6	Componente Asentamientos Humanos de la Parroquia San Isidro de Patulú	134
Mapa 7	Componente Movilidad energía y conectividad de la Parroquia San Isidro de Patulú	139

Este libro está elaborado en términos fáciles y sencillos, destinado para lectores que sienten interés sobre formulación y evaluación de proyectos turísticos.

Se inicia proporcionando información sobre nociones elementales de proyectos, con la finalidad de suministrar a los lectores conceptos básicos fundamentales, actores o involucrados, objetivos, perspectivas, clasificación, características y beneficiarios de los proyectos. A medida que se avanza con la lectura, se presenta información sobre el Ciclo de Vida del Proyecto, que es el conjunto de etapas a través de las cuales pasa un proyecto de inversión, desde que surge y se propone una idea para resolver un problema o una necesidad, para después pasar por sucesivas etapas de estudio, formulación de posibles soluciones y establecimiento de prioridades, hasta la ejecución de la inversión y su puesta en funcionamiento también conocida como implementación, donde se generarán los beneficios previstos desde la concepción de la idea.

Finalmente, consta el análisis caso rural San Isidro de Patulú perteneciente al cantón Guano provincia de Chimborazo, el mismo que contempla un estudio claro que permite dar a conocer este sector turístico y sus potencialidades.

Ecuador es uno de los países de Latinoamérica pionero en turismo comunitario, sin embargo al ser una actividad nueva carece de herramientas que permitan formular y evaluar proyectos en estos sectores turísticos comunitarios de manera adecuada. Es por ello que se pone a disposición este libro en el que se aporta información relevante sobre formulación y evaluación de proyectos, la misma que permiten dar a conocer cuáles son las etapas que un proyecto turístico debe atravesar para la puesta en marcha del mismo sin que se cometa errores en el camino para su implementación, desde la formulación de la idea de proyecto hasta su ejecución.

La actividad turística comunitaria es considerada como una oportunidad económica sostenible, que busca el aprovechamiento de recursos disponibles en la zona con el propósito de generar rentabilidad para sus habitantes y una oportunidad para su crecimiento y desarrollo es por ello que emprender en actividades turísticas en zonas comunitarias es fundamental. Por tal motivo, el conocimiento sobre formulación

y evaluación de proyectos turísticos es primordial para aquellas personas que tienen en mente una idea de negocio la cual desean incursionar y ponerla en funcionamiento.

En este sentido, el libro cuenta con información útil para emprendedores en turismo, que desean convertir sus ideas de proyectos en negocios concretos, proporcionando una serie de instrumentos utilizados en cada una de las fases del proyecto y el ciclo de vida de los mismos.

Formular y evaluar un proyecto tiene gran importancia en la administración de recursos, por lo que se constituye en un instrumento para tomar decisiones ya que proporciona criterios para decidir si ejecutar la inversión o no, en cierta idea de negocio, además de conocer como diseñar un proyecto y las posibilidades técnicas viables de ejecutarlo.

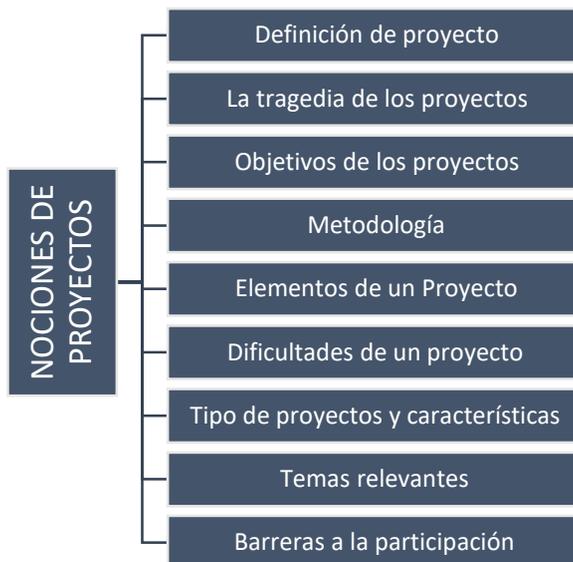
Capítulo 1.

Nociones Preliminares de Proyecto

1. Nociones preliminares de proyectos

1.1 Objetivo

Proporcionar a los participantes los conceptos básicos fundamentales, actores o involucrados, objetivos, perspectivas, clasificación y características, así como beneficiarios de los proyectos.



1.2 Introducción

Los recursos de la economía son siempre escasos. Las decisiones de inversión deben estar supeditadas a la utilización eficiente de los recursos disponibles, para lo cual es necesario desarrollar y aplicar una metodología que permita identificar y discriminar entre diferentes alternativas de inversión, siendo factible en términos de mercado, técnica, gestión empresarial y ambiental, permita su sostenibilidad en el tiempo, al ser rentable en términos financieros y sociales.

Por otro lado, las decisiones de inversión de empresas en marcha requieren de una evaluación de los factores críticos sobre los cuales se conseguirá los objetivos deseados, que naturalmente se refieren a incrementar las utilidades y el retorno del capital en riesgo, maximizando los beneficios.

Lo anterior se consigue en la estructuración de un proyecto de inversión o plan de negocios, cuyo objetivo es determinar en un estudio, antes de realizar la inversión, la factibilidad o conveniencia (viabilidad) de la idea. De ahí que la palabra proyecto indique propósito (plan) de hacer algo en un futuro inmediato o mediato; constituyéndose en un instrumento de toma de decisiones y planificación.



Video formulación de proyectos



Definición Formulación proyectos



Caso Practico Unidad 1

1.3 Definición de Proyecto

Varios autores han definido lo que constituye un proyecto de inversión, llamado actualmente plan de negocios¹; sin embargo, todas ellas coinciden fundamentalmente en que se trata de una decisión seria sobre el uso de recursos, con el objetivo de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios. Se materializa, por lo general, en una obra física (ampliación, conservación, reparación, construcción, reposición, restauración, etc.).

Constituye por ende un plan de asignación de capital, tecnología, recursos humanos e insumos, orientado a la consecución de bienes o servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad.

¹ Nassir Sapag y Reinaldo Sapag en su texto "Preparación y Evaluación de Proyectos" coinciden con la definición de Gabriel Baca Urbina en su libro "Evaluación de Proyectos" acerca de lo que es un proyecto, conceptualizado como "la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver, entre tantas, una necesidad humana.

Pudiera también definírsele como: *un instrumento técnico que nos facilita estimar los costos, beneficios y establecer el rendimiento del capital que un inversionista está dispuesto a arriesgar en la puesta en marcha o modificación de una unidad de producción.*

PROYECTO

Un instrumento técnico que facilita estimar los costos, beneficios y establecer el rendimiento del capital que un inversionista está dispuesto a arriesgar en la puesta en marcha o modificación de una unidad de producción

Se entiende por proyecto toda la gama de actividades que van desde la intención o pensamiento de ejecutar algo hasta el término de su ejecución y su puesta en marcha normal.²

Más específicamente puede definirse un **proyecto** como el conjunto articulado y coherente de **actividades** orientadas a alcanzar uno o varios **objetivos** siguiendo una metodología definida, que necesita de un equipo de personas, así como de otros recursos cuantificados en forma de **presupuesto**, que prevé el logro de determinados **resultados** y cuya programación en el tiempo responde a un **cronograma** con una duración limitada³.

² Andrés E. Miguel, Proyectos de Inversión, Ciclo de Vida, p. 1

³ Centro de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes; 2004.

1.4 Los Problemas de los proyectos

Asistimos en la actualidad a una consideración ambigua sobre la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión. Por una parte, desde diferentes instancias se insiste en la necesidad de estructurar acciones institucionales diversas para el desarrollo de Proyectos que permitan canalizar fondos nacionales e internacionales, por otra, la ejecución de tales Proyectos presenta ciertas dificultades:

- a) **Proyectitis:** la necesidad de conseguir fondos lleva a inventar proyectos, sólo para conseguir fondos con relativa independencia de la pertinencia de los mismos. Se trabajan los proyectos para mantener la vida de las instituciones, en lugar de que la vida de las instituciones esté estructurada operativamente mediante proyectos.
- b) **Fragmentación:** se formulan y ejecutan los proyectos sin referencia a planes integrales, atendiendo solamente a posibilidades inmediatistas o coyunturales, o bien tales planes integrados responden a planes muy generales y pretenciosos, realizados como diseños “a priori”, muchas veces improvisados, que después resultan inamovibles y poco funcionales.

- c) Ejecutabilidad: Suele considerarse como factor fundamental la “factibilidad” técnica y económica de los proyectos, cuando la experiencia general es que, a pesar de ser factibles, los proyectos terminan no ejecutándose por diversos factores asociados a la gestión de los proyectos por parte de sus actores o el entorno socio económico circundante.
- d) Sustentabilidad: es un elemento intencional general, pero que en la práctica casi nunca se cumple. Las razones son diversas, pero una de las fundamentales es la ausencia de instancias de apoyo continuas, se hacen presentes después de la terminación del proyecto.
- e) Mentalidad: para que pueda realizarse un proyecto se requiere, sobre todo, la firme y decidida intención de cumplir con el objetivo propuesto, a pesar de las dificultades de toda índole, una actitud llena de fe como energía positiva para concluir el proyecto e iniciar una segunda fase del mismo.
- f) Ampulosidad: suelen plantearse proyectos demasiado pretenciosos planificándose los mismos en su totalidad desde el principio, en vez de realizar modelos a escala que permitan los ajustes correspondientes y las orientaciones prospectivas. Aún no se ha pasado del viejo esquema de la Planificación Estratégica a la Gestión Estratégica en tiempo real.

Actividad de auto evaluación



Actividad auto evaluación
Unidad 1

Responda el siguiente cuestionario de google
<https://forms.gle/6FxQUDqGtBbGWjaZ8>

1.5 Actores que participan en la formulación, evaluación y ejecución de un proyecto

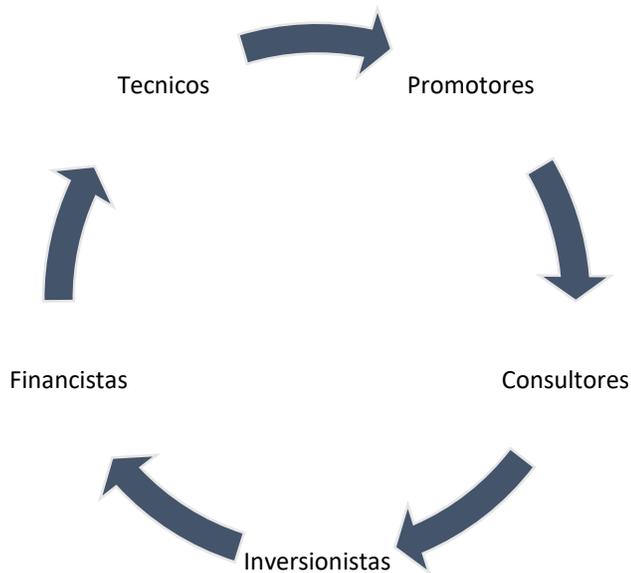
Los actores que participan en la formulación, evaluación y ejecución de un proyecto son:

- a) Promotores: impulsores, dueños del conocimiento (idea) para la estructuración y posterior ejecución del proyecto.
- b) Consultores (proyectistas): agentes que elaboran y diseñan el proyecto (en fase de estudio).
- c) Inversionistas: agentes que aportan y arriesgan sus recursos en calidad de capital, son propietarios de la nueva inversión, esperando generar excedentes sobre la base del desempeño favorable del proyecto. Los inversionistas pueden o no ser los promotores del proyecto.

- d) **Financistas:** agentes que colocan sus recursos en calidad de préstamo al proyecto, generalmente son instituciones especializadas que realizan la evaluación y complementan la disponibilidad de recursos de los inversionistas.
- e) **Terceros:** Participan en la operación del proyecto: administradores, empleados, proveedores, clientes.

Figura 1

Actores que participan en la formulación y evaluación de proyectos



Para estos actores, la recuperación de sus recursos tiene dos fuentes:

- El flujo de caja que genere el proyecto (capacidad de pago y principal fuente de recuperación del dinero prestado) y,
- La realización de los activos que se encuentran garantizando las obligaciones (prendas e hipotecas) o los bienes de los inversionistas (garantías personales de los socios).

En ningún caso debe considerarse como principal fuente de repago de un crédito, los bienes que se encuentren en calidad de garantía, estos se consideran una segunda fuente de pago, cuando el flujo de caja generado por el proyecto no permita cubrir las obligaciones asumidas con los acreedores.

1.6 Objetivos que se persigue en los proyectos productivos

Un proyecto, desde el punto de vista productivo, procura satisfacer los siguientes objetivos:

- Minimizar el riesgo de la inversión, o elegir una combinación apropiada entre riesgo y rentabilidad.

- Comparar entre varias alternativas excluyentes de inversión (priorizar).
- Estimar la viabilidad de una inversión e incrementar las probabilidades de sustentabilidad.
- Determinar los aspectos críticos de ejecución de una inversión.
- Reducir la percepción de riesgo de una institución financiera, cuando se solicita un financiamiento.
- Determinar las condiciones adecuadas de financiamiento (capacidad de pago).
- Verificar el cumplimiento de los objetivos de una inversión con la estrategia inicial.
- Analizar la viabilidad de una ampliación o transformación tecnológica.

1.7 Metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos

La metodología de formulación de proyectos, es una herramienta de diseño y análisis que contribuye a guiar la toma de decisiones sobre la mejor alternativa que se debe ejecutar, permitiendo con ello, optimizar la utilización de los recursos de inversión al comparar los beneficios y los costos asociados a un proyecto productivo durante su ciclo de vida, la misma está caracterizada por:

- Ser una herramienta que apoye la formulación y evaluación de proyectos, permita a su vez recopilar, crear y analizar en forma sistemática un conjunto de antecedentes económicos, técnicos, sociales y ambientales; para determinar cualitativa y cuantitativamente las ventajas y desventajas de asignar recursos a una determinada iniciativa de inversión.
- Ser el instrumento que permita determinar la alternativa más rentable y desechar el resto.
- Ser el insumo que provea información para el análisis técnico-económico de las alternativas de inversión.
- Ser el instrumento para definir e identificar los indicadores de impacto social y ambiental del proyecto.
- Permitir maximizar el impacto de los proyectos de inversión sobre el crecimiento económico y el bienestar general de los ciudadanos.
- Ser la plataforma sobre la cual debe fundamentarse el proceso de capacitación.
- Ser una herramienta que permite optimizar el uso de los recursos destinados a la inversión.

Para verificar la viabilidad de una posible inversión se aplica la metodología de formulación de proyectos, que es un método

sistemático que permite realizar una aproximación teórica a la ejecución real de una inversión, mediante la identificación y estimación de las variables determinantes del mismo. Dichas variables pueden ser de índole exógenas y endógenas.

- Las variables externas (exógenas) son aquellas que no pueden ser controladas por el promotor, están vinculadas al desarrollo de factores externos del entorno como son: el ambiente socio-político, clima y fenómenos naturales, leyes y reglamentos, variables culturales, ambiente económico, etc.
- Las variables internas (endógenas) son las que se consideran para realizar el proyecto y corresponden a aquellas que el promotor puede predecir o controlar (precios, demanda, oferta, capacidad instalada y utilizada, tecnologías de producción, manejo ambiental etc.).

1.8 Elementos de un proyecto

Representan los aspectos que deben ser analizados en la formulación y evaluación de un proyecto, ellos son:

- Elementos económicos: tanto de índole microeconómica (mercado, localización, tamaño,

costos, ingresos), como de índole macroeconómica (evaluación).

- Elementos técnicos: procesos, uso de recursos, tecnologías (limpias)
- Elementos ambientales: posibles impactos ambientales y medidas de control y mitigación.
- Elementos financieros: fuentes de financiamiento, rentabilidad, retorno, capacidad de pago de la deuda.
- Elementos administrativos y legales: marco legal, organización.
- Elementos sociales: impacto del proyecto en la comunidad

Figura 2

Elementos de la formulación y evaluación de proyectos



1.9 Dificultades para formular un proyecto

El principal problema que conlleva la formulación de un proyecto es el levantamiento de información confiable, necesaria para procesar los resultados, sobre todo, si esta proviene de fuentes primarias. En muchas ocasiones se tendrá que plantear una serie de supuestos sobre los cuales se estructurará el proyecto.

En determinados casos, específicamente si existe una relación de afectividad entre el proyectista y el proyecto, se puede perder la objetividad del análisis, lo que afectaría los resultados y por ende la decisión de los inversionistas; no hay que olvidar que el documento no necesariamente puede reflejar todas las posibles escenas de la realidad y que en muchas ocasiones no hay mejor resultado que verificar, antes de la inversión, la no factibilidad del proyecto; ello evitaría al inversionista asumir riesgos innecesarios.

Es determinante, para obtener un proyecto confiable, el criterio con que se planteen los supuestos y se administre la información, por ello es importante considerar las siguientes recomendaciones de carácter metodológico:

- Plantear supuestos creíbles, razonables y confiables.

- Ser conservador en el análisis, sobre todo en la determinación de la demanda insatisfecha, ingresos y proyecciones financieras, en este último aspecto es conveniente asumir los precios más bajos y costos/gastos/inversión más altos.
- Ser objetivo en el procesamiento de la información, no dejarse llevar por razones de índole sentimental o afectiva.
- No aplicar la metodología como una receta, cada proyecto es diferente, aún dentro del mismo sector, no se encuentran dos proyectos iguales.
- Evaluar al proyecto en forma integral, no considerar a cada capítulo como un ente independiente y excluyente.
- No asumir que los lectores del estudio conocen el proyecto con anterioridad, es preferible abundar en explicaciones en aspectos relevantes.
- Si existen datos confidenciales como procesos de producción exclusivos, es conveniente no detallar los secretos del proyecto, evitando de no dejar vacíos en

la información que dificulten la comprensión de los evaluadores.

1.10 Tipo de proyectos y características

Los proyectos pueden clasificarse en tres clases principales:

- I. Nuevo (de instalación).
- II. Ampliación y/o mejoramiento (de operación).
- III. Combinación de los dos anteriores.

La clasificación de los proyectos se amplía hasta abarcar los siguientes tipos:

- a) *Productivos*, aquellos que utilizan recursos para producir bienes orientados al consumo (proyectos de producción agrícola, ganadera, tambos, etc.). Los proyectos de inversión productiva pueden estar destinados a la producción de bienes (primarios y secundarios) o a la producción de servicios.
- b) *De infraestructura económica*, son aquellos que generan obras para facilitar el desarrollo de futuras actividades (camino rurales, diques, canales de riego, electrificación rural, etc.).

- c) *De Infraestructura Social*, los que se dirigen a solucionar problemas generados por limitantes que afectan el rendimiento de la mano de obra rural, tales como deficiencias en educación, salud, provisión de agua potable y para riego, telefonía, etc.

- d) *De regulación y fortalecimiento de mercados*, son los proyectos que apuntan a clarificar y normalizar las reglas de juego de los mercados, o fortalecer el marco jurídico donde se desenvuelven las actividades productivas. Por ejemplo, los proyectos de saneamiento de títulos de propiedad rurales.

- e) *De apoyo/de base*, aquellos cuyo objetivo básico es apoyar a los proyectos de las tipologías anteriores. Se trata de proyectos de asistencia, tales como proyectos de capacitación, asistencia técnica, alfabetización, vacunación, etc. y de estudios básicos para diagnóstico e identificación de proyectos.

La Tabla 1 vincula los proyectos con las barreras al desarrollo y añade algunas características relevantes.

Tabla 1*Barreras de desarrollo y características relevantes*

Tipo de Proyecto	Barreras que los origina	Impulsor Principal	Objetivo principal
Productivo	Económica: limitaciones a la productividad rural	Actores privados En menor medida: Estado y ONG's	Aumentar la productividad a través del cambio tecnológico, nuevas y mejores técnicas, etc.
Infraestructura económica	<u>Económica</u> : costos que genera la falta de infraestructura. <u>Geográfica/ecológica</u> : limitaciones de recursos	Estado y ONG's	Reducción de los costos y del impacto en la producción y la productividad que genera la falta de infraestructura adecuada.
Infraestructura social	Sociocultural Geográfica/ecológica Demográfica Económica	Estado y ONG's	Reducción de las barreras que afectan el rendimiento y las condiciones de vida de los beneficiarios. Provisión de bienes y servicios.
Regulación y Fortalecimiento de Mercados	Económica Político/Institucionales	Estado En menor medida ONG's	Crear las condiciones para que se fortalezca la competencia y se construyan mercados eficientes.
Apoyo/de Base	Sociales Político/Institucionales	Estado y ONG's	Solución de problemas coyunturales. Asistencia técnica. Análisis y diagnóstico de situaciones.

1.11 Algunos temas relativos a los beneficiarios a tener en cuenta en la formulación y evaluación de los proyectos

El rol de los beneficiarios de un proyecto es cada vez menos el ser receptores pasivos de los beneficios que este genera. Una posición en la que los beneficiarios son sujetos pasivos de la intervención, ha llevado en el pasado a errores tanto en el diseño como en la evaluación y formulación del proyecto. La siguiente cita sirve de ilustración a los posibles conflictos que pueden plantearse:

En el Sudan meridional hay un plan de desarrollo de la tierra destinado a cultivar arroz en gran escala en una serie de cuencas protegidas por diques en la planicie indudable de un tributario del Nilo. Cada mes de septiembre el río se desborda, el agua pasa a los diques, crece el cultivo y luego se drena el agua y se recoge la cosecha. Tal es la teoría y, en medida mucho menor, la práctica. Agronómica y técnicamente, el plan es factible. Sin embargo, existe un problema grave: la población no quiere arroz, quiere pescado. En el agua de riego que se vierte en las cuencas arroceras hay peces y en los años de grandes crecidas pasan con el agua sobre los muros del dique. Cuando la inundación se retira, se colocan trampas fuera de las Compuertas. Si éstas no existen, se abren (ilegalmente) huecos en los diques y allí se colocan las trampas, con lo que se recoge de cosecha de peces al desaguar. Como puede imaginarse, en todo este proceso se le presta relativamente poca atención al arroz. (FAD, 1994, p. 15).

Esta anécdota ilustra muy claramente sobre la existencia de un conflicto entre la necesidad percibida por los técnicos y la que sienten los beneficiarios. Eso lleva a dos temas críticos: la vinculación entre los proyectos y la participación y los mecanismos para hacerla posible.

1.11.1 El concepto de participación

De manera mas genérica y operativa, podemos definir participación como "[...] el proceso por el cual las personas y entidades que tienen un interés legítimo ejercen influencia y participan en el control de las iniciativas de desarrollo y en las decisiones y recursos que los afectan." (BID, 1998, p. 1)

En la ejecución y operación de un proyecto la participación es clave. La capacidad de la Unidad Ejecutora para llevar adelante el proyecto está en relación directa con la participación de los beneficiarios. Si estos no tienen incentivos para hacerlo (y probablemente les cueste tenerlos si no participaron en los pasos previos), el proyecto puede ejecutarse a un ritmo mas lento que el planeado, con la consiguiente pérdida de eficiencia.

1.11.2 El proceso y los instrumentos de la participación

No hay un proceso único para motivar y coordinar la participación de los beneficiarios en el proyecto; depende en parte del rol que juegue, desde ser un simple agregado a un proyecto básicamente elaborado por los técnicos hasta ser lo que da sentido al proyecto. Sin embargo, es posible establecer al menos las siguientes acciones:

- a. **Contacto:** los técnicos entran en relación con los futuros beneficiarios. Este proceso puede variar desde una presentación formal (mediada por algún contacto clave en la comunidad) hasta un procedimiento antropológico de radicación de los técnicos en la comunidad por periodos relativamente largos y desarrollo de lazos con los pobladores.
- b. **Concienciación:** por diferentes mecanismos, se genera en los beneficiarios un estado de reconocimiento de los problemas y necesidades y de las alternativas de solución.
- c. **Asistencia:** los técnicos proporcionan asistencia para la definición, evaluación, ejecución y operación del proyecto. Esta etapa varía desde la transferencia de

tecnología más o menos tradicional hasta la autonomía casi total de los beneficiarios en el proceso.

- d. **Estabilización:** el grupo de beneficiarios adquiere su propia inercia, y puede prescindir gradualmente de los técnicos.

La forma en que se instrumenta la participación en el proyecto es muy variada. En términos generales podemos establecer los siguientes instrumentos:

- a. Uso de las actividades del proyecto para generar efectos indirectos de fortalecimiento de la comunidad. Este enfoque utiliza las propias actividades del proyecto, por ejemplo, la construcción cooperativa de canales de riego, o la limpieza comunal de un área para su incorporación al cultivo, como mecanismo para generar sentido de pertenencia al grupo y para fortalecer los lazos comunales.
- b. Reuniones del proyecto y audiencias públicas. La reunión de los involucrados en el proyecto beneficiarios directos, técnicos, agentes gubernamentales, ONGs, etc; es un mecanismo muy utilizado. La discusión de temas conflictivos y el

compartir preocupaciones y opiniones permite enriquecer las actividades del ciclo de vida del proyecto. En las audiencias públicas participan actores involucrados menos directamente con el proyecto (por ejemplo, los potenciales compradores de la producción de un proyecto de diversificación de cultivos), lo cual permite conocer otros puntos de vista y ampliar la base de legitimación social del proyecto.

1.11.3 Barreras a la participación

La participación de los beneficiarios, como vimos, es un mecanismo importante para lograr, su empoderamiento. Es también un esfuerzo para los participantes que deben, superar barreras culturales, sociales y hasta de lenguaje. Por ello, el proceso de participación es propenso al fracaso; en última instancia, el sistema de diseño y evaluación de proyectos de arriba a abajo es más cómodo para los técnicos y en muchas ocasiones para los favorecidos. Algunas de las barreras más comunes que dificultan el proceso son:

- Poca intención real de promover la participación, por parte de la organización impulsora (privada o gubernamental) o del gobierno, debido al temor de pérdida de poder.

- Bajo interés en la participación, cuyo ejercicio a menudo revela preocupaciones meramente instrumentales respecto a la organización. Los beneficiarios muestran interés solo por la recepción de los beneficios que les corresponden (el título de propiedad, el equipamiento, etc.).
- Las tensiones sociales entre dirigentes y el resto de la comunidad, que puede llevar a una falsa participación, donde el dirigente da la supuesta opinión de la gente, que en realidad es la suya propia. Un aspecto de esto es el "uso de la retórica participativa solo para obtener fondos del donante." (BID, 1998, p. 1-6).
- La falta de organizaciones intermedias que coordinen la participación.
- La falta de capacidad de la organización impulsora del proyecto y de quienes lo financian para instrumentar un proceso participativo.
- Los esquemas burocráticos rígidos en los organismos impulsores, que ponen énfasis excesivos en los procedimientos.
- La falta de tradición en la participación popular en la comunidad donde se desarrolla el proyecto, que hace difícil lograr que la gente decida acercarse al proyecto en términos de participantes y no beneficiarios pasivos.

Estas dificultades hacen que sea importante asignarle al proceso de participación un espacio formal en el proyecto desde los primeros pasos de la identificación. Si la participación es una actividad de relleno, muy probablemente no logre generar las respuestas esperadas.

1.12 Evaluación de nociones de proyectos

Evaluación de la actividad 1

En base al siguiente caso (video instruccional) elabore un análisis de las fases del proyecto y la problemática que tiene el proyectista al momento de elaborar los proyectos.



Video caso coca cola

Instrucciones:

1. Elabore un análisis del caso Coca Cola de no menos de 300 palabras. **Calificación 3 puntos.**
2. Defina las fases de los proyectos y en qué momento se presentó en el caso Coca Cola. **Calificación 3 puntos.**
3. Elabore un mete facto de las personas que intervienen en los proyectos. **Calificación 2 puntos.**

4. Defina los recursos que se necesitan para la elaboración de un proyecto. **Calificación 2 puntos.**
5. Elabore la idea de un proyecto de inversión y defina la ventajas competitivas y comparativas del mismo. **Calificación 10 puntos.**

Nota:

- El archivo deberá ser elaborado en Word y convertido a un archivo pdf y se debe subir a el aula virtual www.esPOCH.edu.ec en el aula virtual de Formulación y elaboración de proyectos.
- El archivo no deberá pesar más de 5 Megas.

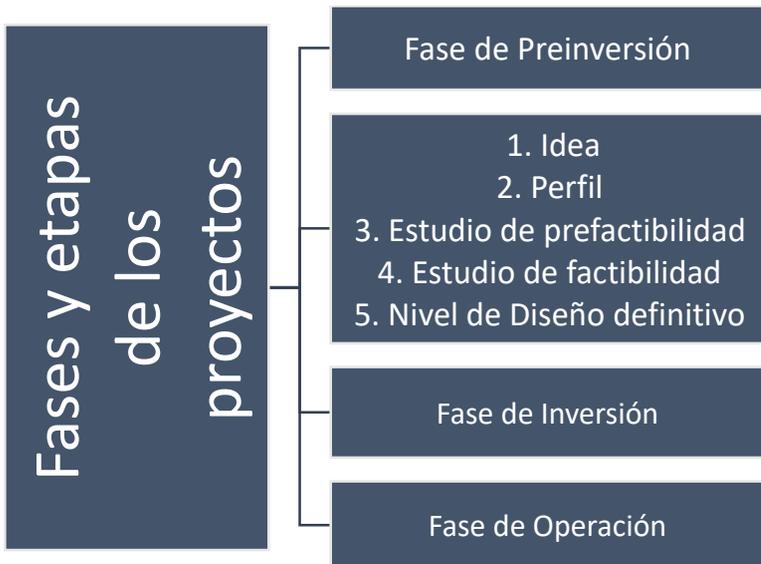
Capítulo 2.

Ciclo de vida de los proyectos

2. Ciclo de vida de los proyectos

2.1 Objetivo

Proporcionar a los participantes los conceptos básicos sobre las fases y etapas de la elaboración de un proyecto.



2.2 Introducción

Cuando decidimos llevar a cabo un proyecto nos comprometemos a realizar un proceso de transformación de ideas en soluciones concretas para resolver necesidades o corregir problemas detectados. Es por esto que compartimos cuáles son las etapas en que podemos dividir cada proyecto y las razones por las que debemos hacerlo.

El Ciclo de Vida del Proyecto es el conjunto de etapas a través de las cuales pasa un proyecto de inversión, desde que surge y se propone una idea para resolver un problema o una necesidad, y luego pasar por sucesivas etapas de estudio, formulación de posibles soluciones y establecimiento de prioridades, hasta la ejecución de la inversión y su puesta en funcionamiento también conocida como implementación, donde se generarán los beneficios previstos desde la concepción de la idea.

Por lo general, la transición de una fase a otra dentro del ciclo de vida de un proyecto implica alguna forma de transferencia técnica, Sin embargo, hay ocasiones en que una fase comienza antes de la aprobación de la fase anterior, especialmente cuando se identifican riesgos de no hacerlo. Esta superposición de fases es conocida como ejecución rápida.



Video etapas de los de proyectos



Definición ciclo de vida de los proyectos



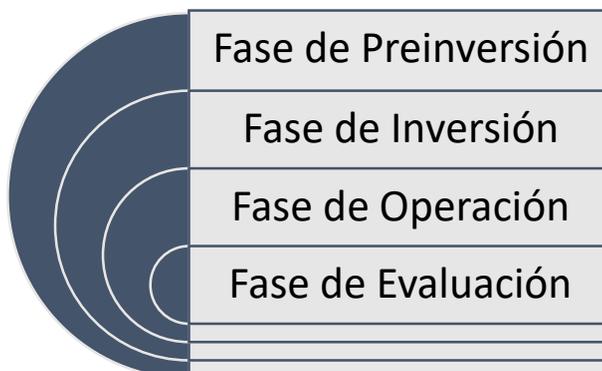
Caso Practico
Unidad 2

2.3 Fases de los proyectos

Los proyectos generalmente tienen cuatro fases: pre inversión, inversión, operación y evaluación, estas fases se deben adaptar al tipo de proyecto que se desea ejecutar, por lo cual se define el siguiente esquema:

Figura 3

Fases de la formulación y evaluación de proyectos



2.3.1 Fase de preinversión

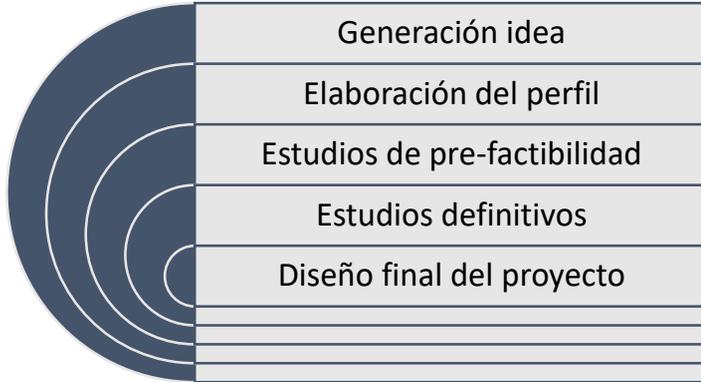
La fase de pre inversión tiene como objetivo evaluar la factibilidad de un proyecto, es decir, exige contar con los estudios que indiquen que es sustentable y sostenible en el tiempo, además de rentable. Estos dos criterios de sostenibilidad y sustentabilidad constituyen un requisito indispensable para iniciar de Inversión.

Es importante reconocer que no todos los proyectos requieren el mismo nivel de análisis técnico en la fase de preinversión: se debe analizar que, a mayor magnitud de inversión, mayores serán los riesgos de pérdida de recursos y consecuentemente, es mayor la necesidad de información y estudios técnicos que reduzcan la incertidumbre en la toma de decisiones.

Los estudios de preinversión deben basarse en un diagnóstico inicial del área de influencia del proyecto, del servicio sobre el cual se intervendría, así como de los grupos involucrados en todo el ciclo del proyecto. Con sustento en el diagnóstico se definirá el problema a solucionar, sus causas y sus efectos; sobre esta base, se plantea el proyecto y las alternativas de solución, esta fase recae sobre las etapas de la generación idea, la elaboración del perfil, los estudios de pre-factibilidad, los estudios definitivos y el diseño final del proyecto.

Figura 4

Etapas de la fase de preinversión de proyecto



Cabe manifestar que en esta fase se debe incluir los estudios de análisis del mercado, Estudio de ingeniería, Estudio económico, Estudio financiero, Estudio ambiental, Estudio social y Estudio legal.

Al terminar una etapa se debe analizar si se puede tomar la decisión de ejecutarla con base a la información que se dispone, o se necesita avanzar a la siguiente para ganar certidumbre, en este caso se debe determinar si los costos incurridos en obtener certidumbre adicional supera a los beneficios derivados del desarrollo de la misma. Para entender con mayor claridad, se describen las etapas que conforman la fase de preinversión:

a. Generación de la Idea del proyecto

La generación de ideas de los proyectos surge de la conveniencia de satisfacer una necesidad, que puede ser un bien, servicio o un bien combinado, ya sea porque existe un déficit de estos, se encuentra en tendencia en el mercado o es económicamente atractivo satisfacer esa necesidad.

Para ello se deberá plantear algunas interrogantes que satisfagan la necesidad de generar el perfil del proyecto. Estas interrogantes son:

- ¿Cuál es la principal actividad económica del sector?
- ¿Qué número de personas se beneficiarán directa e indirectamente?
- ¿Qué servicios se prestarán y cuál es la calidad de los mismos?
- ¿Cuáles serían las posibles utilidades que genera el proyecto?
- ¿Cuál sería el costo de la inversión?
- ¿Existirá provisión de materias primas, mano de obra de la zona?
- ¿El proyecto tendrá capacidad de expansión y crecimiento?

- ¿El proyecto tendrá ventajas competitivas y comparativas?
- ¿Será rentable el proyecto?
- ¿Se podrá iniciar un proceso de franquicias?

Evaluación de la actividad 2

En base al siguiente caso (video instruccional) elabore una idea del proyecto que responda a las interrogantes planteadas.



Instrucciones:

1. Plantee una necesidad de la provisión de un bien o servicio de su localidad.
2. Defina cuáles son las ventajas y desventajas que encontraría al tratar de resolver el problema.
3. Determine un producto similar o que potencialmente sería su competencia.
4. Realice una matriz de las personas que intervendrían en su proyecto.
5. Realice una matriz de equipos y maquinaria que necesitaría para la ejecución del proyecto.
6. Defina aproximadamente los recursos económicos que se necesitan para la elaboración del proyecto.

7. Defina cuáles serían sus potenciales fuentes de financiamiento.
8. Determine cuál sería su ventaja competitiva en el mercado.

Nota:

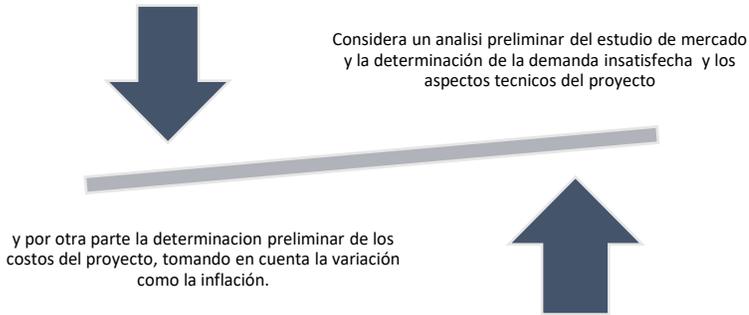
- El archivo deberá ser elaborado en Word y convertido a un archivo pdf y se debe subir a el aula virtual www.espoch.edu.ec en el aula virtual de Formulación y elaboración de proyectos.
- El archivo no deberá pesar más de 5 Megas.

b. Elaboración del perfil del proyecto

Esta etapa de la elaboración del perfil del proyecto tiene como objetivo determinar la viabilidad técnico-económica de llevar adelante la idea de proyecto, mediante una prueba de su factibilidad. Se considera un mínimo de elementos, que en un análisis inicial no justifique su rechazo absoluto.

Figura 5

Consideraciones del perfil del proyecto



En la evaluación se deben identificar y explicitar los beneficios y costos del proyecto, para lo cual se requiere definir previa y precisamente la situación sin proyecto, es decir, prever qué sucederá en el horizonte de evaluación si no se ejecuta el proyecto (la situación base). En esta etapa del proyecto se incorpora información de carácter relevante que contribuya a mejorar la idea, esta deberá ser:

Figura 6

Aspectos claves para la elaboración del perfil del proyecto



Esta etapa debe profundizar el estudio del proyecto en los aspectos (técnicos, económicos, financieros, políticos, legales, ambientales y sociales), siempre que se haya llegado a un grado aceptable de certidumbre; abandonar definitivamente la idea si el perfil no muestra su conveniencia y postergar la ejecución del proyecto o la elaboración del estudio de pre factibilidad, según corresponda.

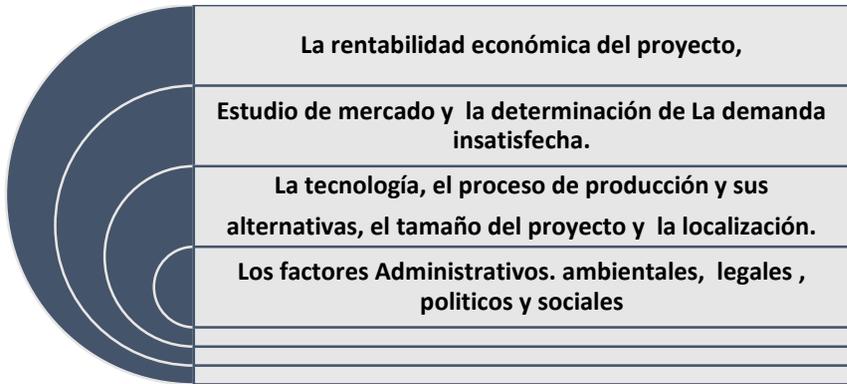
c. Estudio de pre factibilidad del proyecto

En esta etapa se realiza la selección de la mejor alternativa de solución y se investigan las posibles soluciones a la problemática existente, en base a la viabilidad técnica, económica, financiera, legal y ambiental, estos factores serán determinantes para la selección de la alternativa de solución.

Los factores a tomar en cuenta son: la rentabilidad económica del proyecto, la demanda insatisfecha, la tecnología, el proceso de producción y sus alternativas, el tamaño del proyecto, la localización, los factores ambientales legales y la inversión.

Figura 7

Factores a tomar en cuenta dentro del perfil del proyecto



- La rentabilidad del proyecto se basa en un análisis financiero y la determinación de indicadores como Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de retorno (TIR), Relación Beneficio Costos (RB/C), Periodo de recuperación de la inversión (PRI) igualmente que se deberá considerar una adecuada tasa de descuento o factor de actualización para llevar a valores presentes la inversión de esta manera determinar cuál es la adecuada rentabilidad del proyecto.
- El Estudio de mercado, se debe determinar la demanda insatisfecha del bien o servicio que se pretende satisfacer (Oferta - Demanda) e incluirá un análisis de competencia, de precios de canales de comercialización de valores agregados, de productos sustitutos y complementarios y de estrategias de competitividad.

- El componente tecnológico realizará un análisis de la tecnología que se va a incorporar al proyecto, las materias primas a ser utilizadas, la mano de obra, el proceso de producción, los diagramas de flujos que contengan tiempos y movimientos, la ubicación y todo lo relevante a la ingeniería del proyecto.
- El componente legal, administrativo, ambientales, político y social ayudará en la determinación de los factores asociados al proyecto en función a la operatividad, estructura y la responsabilidad social y los factores legales.

Al término de la etapa de Prefactibilidad se debe elaborar un documento, el cual debe contener, entre otros, el resultado de la evaluación. En las recomendaciones debe indicarse qué aspectos del proyecto ameritan un estudio más profundo, y si es conveniente postergar, continuar o abandonar el estudio. En este último caso, debe tenerse presente no sólo que se han de explicitar todos los aspectos que se estima conveniente abordar en la etapa de factibilidad, sino también determinar de acuerdo a los montos de inversión involucrados, si es necesario pasar a la etapa de diseño o ingeniería de detalle. Y se debe incorporar un análisis de los objetivos que persigue el proyecto

Figura 8

Objetivos que persigue el proyecto

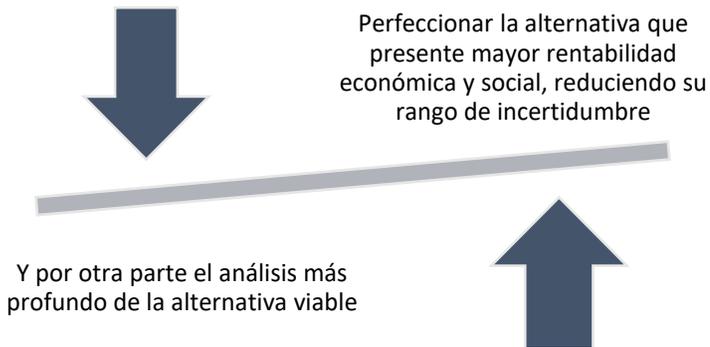


d. Estudio de factibilidad del proyecto

Consiste en perfeccionar la alternativa que presente mayor rentabilidad económica y social, reduciendo su rango de incertidumbre a límites aceptables mediante la realización de todos los estudios que sean necesarios. Esta etapa se entiende como un análisis más profundo de la alternativa viable determinada en la etapa anterior, sin dejar de estudiar aquellas alternativas que puedan mejorar el proyecto, desde el punto de

vista de los objetivos fijados previamente, sea a través de criterios de rentabilidad, sociales u otros.

Figura 9
Estudio de factibilidad



El estudio de factibilidad, representa cabalmente la etapa final en el proceso de aproximaciones sucesivas, características de la formulación de los proyectos, dentro del cual supone una importancia significativa la secuencia de afinamiento de la información, que debe ser cada vez más rigurosa y precisa. Sobre la base de las recomendaciones hechas en el informe de prefactibilidad, se deben definir aspectos técnicos del proyecto, tales como localización, tamaño, tecnología, calendario de ejecución y fecha de puesta en servicio. Una vez que el proyecto ha sido caracterizado y definido, debe ser optimizado en todos los aspectos relacionados con la obra física, el programa de

desembolsos de inversión, estudios de carácter financiero, análisis de riesgo, la organización que debe ejecutar el proyecto y ponerlo en marcha, y la organización para su operación

e. Diseños definitivos

Comprende la elaboración de diseños finales de arquitectura e ingeniería, la definición de aspectos administrativos, legales e institucionales, la inscripción de terrenos, la definición final detallada de todos los costos del proyecto.

Con el diseño se inicia el estado de inversión del proyecto y se realiza una vez que se ha tomado la decisión de ejecutarla.

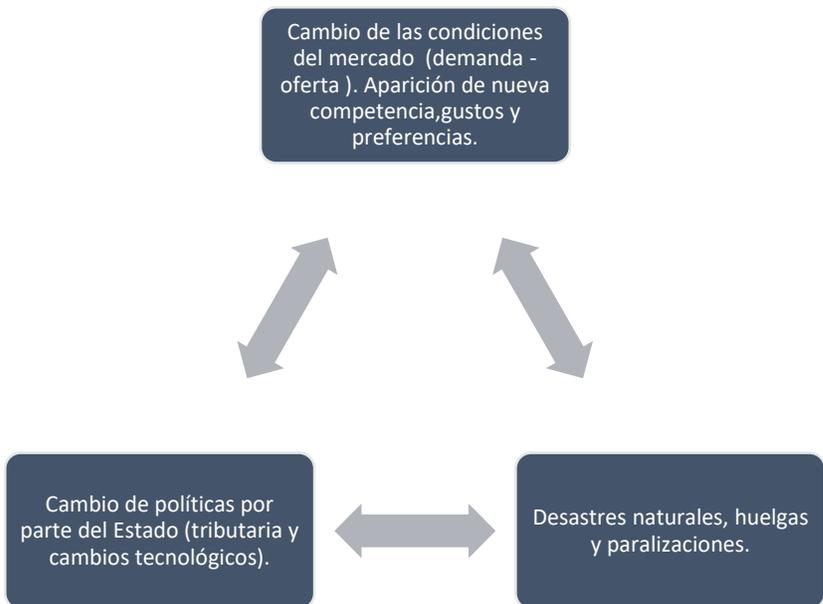
2.3.2 Fase de inversión

La fase de inversión comprende la etapa de ejecución, la cual involucra el desarrollo de todas las acciones tendientes a cumplirse físicamente el proyecto tal y como fue especificado y dimensionado en la preinversión. Aquí se realizan las obras físicas, se adquiere e instala el equipo, se capacita al personal y se establece la supervisión del proyecto.

En esta actividad se pretende vigilar su desarrollo y recomendar las medidas administrativas o cambios que sean necesarios cuando no se esté ejecutando el proyecto de acuerdo a lo programado. Aquí se deben considerar los imprevistos y el pasar del papel a la puesta en marcha de proyecto, recuerde que siempre existirán eventos que no se puedan considerar en las etapas y fases anteriores.

Figura 10

Imprevistos del proyecto

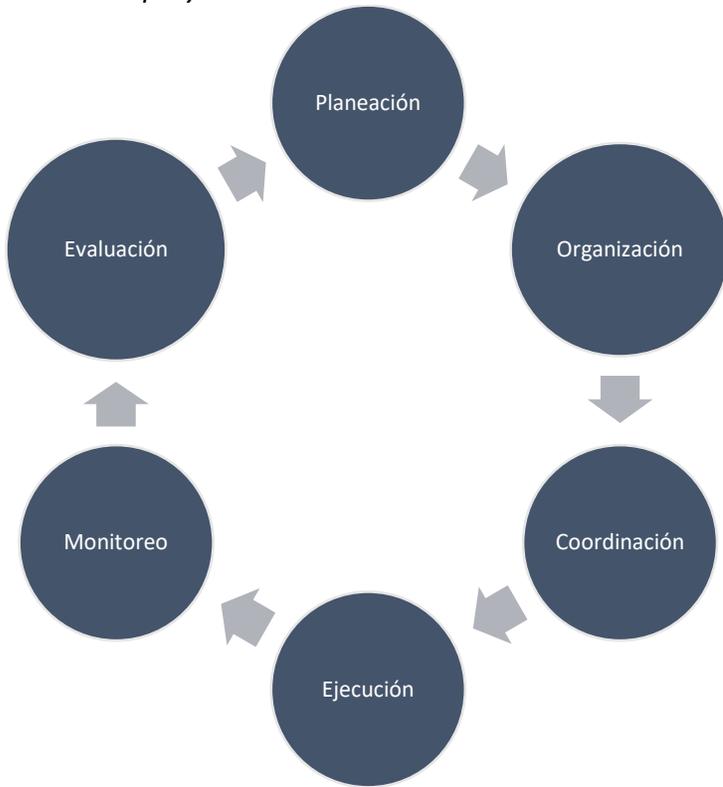


Comparte con la etapa de Preinversión un aspecto de negociación entre los diferentes actores involucrados, indispensable para poner en marcha al proyecto. Aquí se termina de definir, por ejemplo, la estructura de financiamiento del proyecto.

2.3.3 Fase de Operación

Es la última fase del proyecto, en esta se generan los bienes y servicios para los cuales fue ejecutado. Es importante indicar que, al iniciar esta fase, se debe disponer de los recursos de funcionamiento necesarios para una eficiente operación del mismo, pues, sin ellos, no se generarán los beneficios esperados, por esa razón se debe incluir una adecuada administración del proyecto que debe incluir:

Figura 11
Imprevistos del proyecto



Esta fase consiste en hacer una apreciación sobre un proyecto en curso o acabado. Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad.

Evaluación de la actividad 3

Elabore un Perfil de proyecto que incluya las siguientes actividades.



Instrucciones:

Elabore el siguiente esquema básico

- Título del proyecto (no más de 15 palabras)
- Caracterización del proyecto
 1. Identificación (cuál es el problema).
 2. Justificación (no más de 200 palabras).
 3. Marco institucional, social y teórico.
 4. Objetivos, propósitos, logros y metas.
 5. Beneficiarios.
 6. Productos, resultados y efectos.
 7. Cobertura y contexto físico o geográfico, social y cultural.
- El régimen operacional.
- Instrumentos, métodos, técnicas y modalidades de operación.
- Cronología.
- Los recursos y costos de ejecución.
- Definición de indicadores.

Nota:

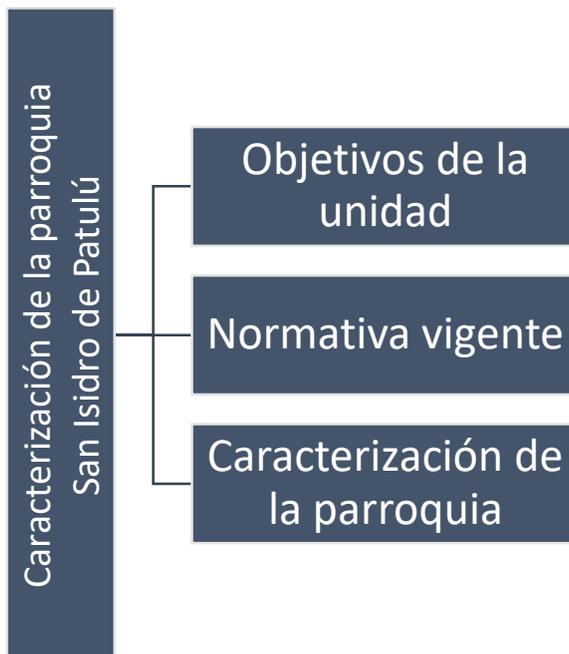
- El archivo deberá ser elaborado en Word y convertido a un archivo pdf y se debe subir a el aula virtual www.espoch.edu.ec en el aula virtual de formulación y elaboración de proyectos.
- El archivo no deberá pesar más de 5 Megas.

Capítulo 3.
Análisis caso
San Isidro de Patulú
proyecto turístico

3. Análisis caso rural San Isidro de Patulú

3.1. Objetivo

Elaborar un proyecto turístico y proporcionar a los lectores un análisis claro de las potencialidades en el sector turístico de la parroquia San Isidro de Patulú.



3.2 Normativa vigente de la Parroquia San Isidro de Patulú

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el marco de la Constitución de la República del Ecuador conforme a los artículos:

a) Constitución del Ecuador

- Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: a). Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. b) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Art. 241. Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos GAD.
- Art. 260. Colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

- Art. 272. Criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del PND y del plan de desarrollo de cada GAD.

b) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización - COOTAD.

- Art. 3. Los GAD tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al PND.
- Arts. 32, 42, 55, 65. Los GAD (regionales, provinciales, municipales y parroquiales) tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con los demás niveles de gobierno.
- Art. 296. La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.
- Art. 299. El gobierno central y los GAD están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del PND y los planes de los distintos niveles territoriales

c) Código de Planificación y Finanzas Públicas - COPLAFIP

- Art. 12. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los GAD en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- Art. 26. Es atribución de la Secretaría Técnica del SNDPP asistir técnicamente los procesos de formulación de los PD y OT, cuando lo requieran los GAD, así como, concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizada.

3.3 Caracterización General de la Parroquia San Isidro de Patulú



3.3.1 Reseña histórica

Antiguamente San Isidro, fue un caserío, llamado Patulú Guayco perteneciente a San Andrés, pero como todo es relativo en la vida, este caserío fue visitado por una imagen llamada “San

Isidro Labrador” la misma que provino de Madrid, España. Lo trajeron misioneros de la f que subsistieron a los embates de la naturaleza.

Los Patulúes identifican a una pequeña tribu que vivían a orillas del río eran trabajadores incansables, amables, fuertes de cuerpo y espíritu se dedicaban a la agricultura, las abras, a la ganadería y a la curtiembre de pieles de animales.

El nombre de Guayco, se debía a la presencia de un gran río llamado Guayco que abastecía el agua para el consumo humano en el lugar.

Sus orígenes se encuentran en las flamas del saber y la virtud que los patulúes dejaron entre las ruinas del antiguo pueblo, destruido por el terremoto de 1.797.

Los pasos previos para lo que hoy es San Isidro se compara con librar una batalla de libertad, por el dominio que fueron sometidos tanto políticos, religiosos, morales y económicos, por la parroquia de San Andrés a la que pertenecíamos como comunidad hasta 1893.

A partir de estos años surge la imperiosa necesidad de tener autonomía, y forman grupos de lucha en busca de la

parroquialización civil, siendo sus protagonistas los señores: Fidel Calderón, Leonardo Aguilar y Juan Badillo, quienes viajaron a Quito silenciosamente en busca del permiso de la parroquialización civil porque los Sanandreños querían impedirlo a toda costa, pero fue demasiado tarde cuando trataron de comprar las conciencias de ejemplares hombres del nuevo pueblo, los mismos que fundamentaron en la existencia de suficiente población, territorio muy amplio y comunidades organizadas.

Desde entonces se comienza a trabajar por el engrandecimiento y progreso del sector, dando prioridad a la educación y a la religión. Así en 1902 se construyen dos casas pequeñas para que funcionen como escuelas, siendo una para mujeres y otras para los hombres con un profesor cada una de ellas (Clodomira Guevara y Leandro Rivera). En este mismo año se realizan estudios correspondientes para la apertura de carreteras, así como el trazo de calle principales y secundarias; pero al inicio todo fue inútil, en vista de que los moradores dueños de terrenos por donde se construirían las carreteras, se oponía, sin embargo por la lucha incesante de patriotas y el propio sacerdote de San Andrés, Arsenio Campos, se logra construir la vía carrozable en 1933, y ocurrió anécdotico El Sr. Modesto Cabezas apuesta con López de San Andrés, que cruzaba con el carro el puente hecho en dos vigas de manera, y lo hizo. Esta carretera fue ampliada y pavimentada (3era orden), desde finales de 1984, hasta octubre

de 1985, año que se inauguró solamente, esta fue una cara obra del Padre Wilmer Rivera.

Dentro de la historia religiosa recordaremos que en 1903 Lorenzo Barreno (Teniente Político) comienza a trabajar la construcción de la iglesia para los cuales se trasladaba hasta las lomas dónde tocaba un tambor para llamar a las mingas, para realizar las principales paredes, se consiguió en ese entonces una compañía de tercer año, la misma que fue colgada en un árbol existente en la plaza Central para hacer llamadas a orar para trabajar, de esta forma se iba dando cuerpo al templo donde se rendía culto a San Isidro Labrador; para ello pedir el respaldo de las misioneras que visitaban y el apoyo de los moradores mediante la peregrinación del Santo Patrono junto con creyentes por toda la jurisdicción parroquial con el fin de recolectar limosna y poder acabar la obra, lo que sucedió para alegría de todos en el año de 1.932. La actual iglesia fue bendecida en 1.969 y reconstruida en 1.986 con financiamiento entregado por Advenía, y moradores del pueblo.

3.3.2 Historia de la Parroquia de San Isidro de Patulú

La Provincia de Chimborazo, antes denominada Corregimiento de Riobamba, estuvo desarrollado durante el período formativo por las culturas Tuncahuán, San Sebastián,

Elempata y Huavalac respectivamente, que constituirían el antecedente para la organización de los grupos que en sus diferentes parcialidades y asentamientos territoriales dieron origen a la nación Puruhá.

El territorio del Reino Puruhá limitaba al norte con el Reino Quito _ Shyri y por el Sur, con el territorio de los Cañarís. El uso del suelo debió tener su manifestación en la agricultura de excedente destinada al intercambio comercial o trueque, aspecto que permitió ampliar y consolidar su organización social y política, a más de lo cual fueron magníficos pastores de llamas; la producción de carne y sobre todo de lana fue abundante; varios cronistas de indias dan estas referencias y se puede deducir que la actividad pastoril constituyó un determinante para que el pueblo Puruhá se consagrara como guerrero.

Los Shyris no pudieron conquistarlos, pero afianzaron su dominio a base de la alianza matrimonial de la Princesa Toa, hija de Carán Shyri XI, con Duchicela, hijo de Candoroso, régulo Puruhá. Más tarde, Hualcopo Duchicela ofreció tenaz resistencia a la conquista Incásica de Túpac Yupanqui, hasta que su hermano Epiclachima fue finalmente vencido y muerto en la sangrienta batalla de Tiocajas; dominación Incásica que significó una superposición de muchos rasgos culturales, incluyendo el idioma

y el modo de producción comunitario controlado por el incario en su propia organización político- administrativa.

Una de las parcialidades de la cultura San Sebastián que se encontraba dentro del territorio del Reino Puruhá fueron los Patulúes. En 1560 aparece Patulú como Encomienda de don Martín de la Calle. El cacique se llamaba Francisco Cajo; interviene, con los otros caciques de la zona en la escritura de donación de tierras para el establecimiento del convento de franciscanos en Guano. Como parte de la historia podemos añadir que el Obraje de Santa Catalina del Huayco, que pertenecía al pueblo de San Andrés durante la colonia, estaba en territorio de lo que es hoy San Isidro. El Río Guano nace en San Isidro con el nombre de Río Huayco, así como también tenemos dos sectores denominados el Huayco y el Obraje junto al mismo río).

En un documento de 1769 se habla de la hacienda Patulú y la estancia de Pichan de este Pueblo de San Andrés .Entre 1797 y 1799, como consecuencia del terremoto, se establecieron varias familias de Riobamba que escogieron el sitio de San Isidro para vivir, en lugar de los llanos secos de Tapi. (Este sería el origen de las familias Cabezas, Ávalos, Valencia, Barreno, Zambrano, Layedra, Sánchez, Ubidia, Albán, Coello, Silva, Jácome, Quintanilla, etc.

Durante el siglo XIX este lugar siguió formando parte de la Jurisdicción de San Andrés en calidad de partido de Patulú. Sus orígenes se encuentran en la fama del saber y la virtud que los patulues dejaron entre las ruinas del antiguo pueblo, destruido por el terremoto de 1.797.

Los pasos previos para formar lo que hoy es San Isidro , se compara con librar una batalla de libertad, por el dominio que fueron sometidos tanto político , religioso, moral y económico ,por el pueblo de San Andrés al que pertenecía como Partido de Patulú hasta 1893, a partir de estos años surge la imperiosa necesidad de tener autonomía y forman grupos de lucha en busca de la independencia Civil y Eclesiástica , siendo los protagonistas los señores : Fidel Calderón, Leandro Aguiar, Fidel Ávalos y Juan Badillo quienes viajaron a Quito en busca de la anhelada aprobación para la parroquialización porque los san andreños querían impedir a toda costa este objetivo; pero fue demasiado tarde , el patriotismo se puso al frente para arremeter en la gestión. Pues, hombres sencillos y modestos habían puesto corazón y bienes al servicio de esta trascendental causa, los mismos que se fundamentaron en la existencia de suficiente población, territorio muy amplio y comunidades organizadas.

La creación de la Parroquia de San Isidro se efectuó el 27 de enero de 1894, en el Gobierno de Luis Cordero. Los Fundadores fueron: Fidel Calderón, Leandro Aguiar, Fidel Ávalos, Juan Badillo, Lorenzo Barreno Calderón, Cleodomira Guevara, Leonardo Rivera Cabezas, y otros. 4

3.3.3 Ubicación geográfica

La parroquia San Isidro de Patulú se encuentra ubicada en la sierra central del país, al noroeste de la Provincia de Chimborazo, perteneciente al cantón Guano, a 6 km de la ciudad de Guano y a 13 ½ Km de la ciudad de Riobamba, tiene una superficie de 78,46 km², su altitud oscila entre 2801 y 4329 m sobre el nivel del mar.

Tabla 2

Características Generales de la parroquia San Isidro de Patulú

Cantón	Guano
Provincia	Chimborazo
Superficie	77,47 km ² 7.747 ha.
Altitud	2801 msnm - 4329 msnm
Población	4.744
Precipitación	600 - 800 mm
Temperatura	2 - 13 °C

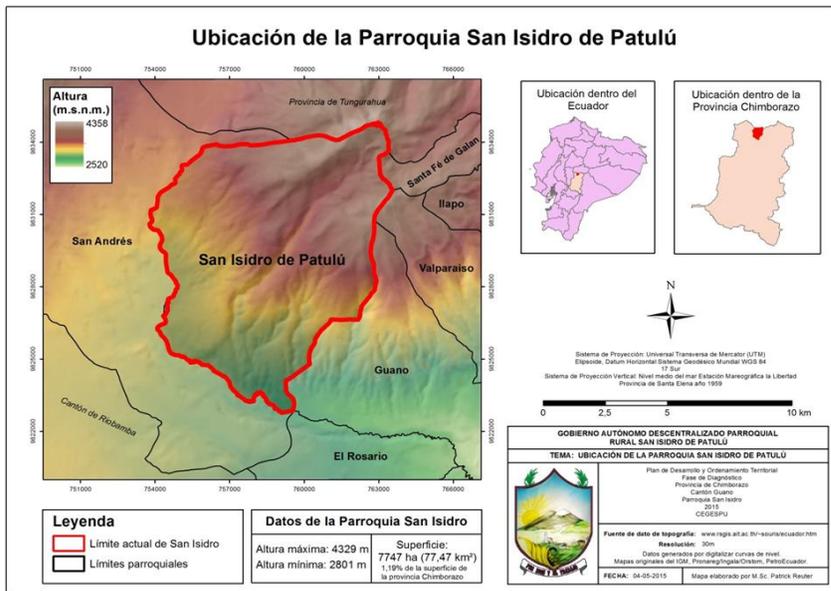
⁴ Decreto ministerial de parroquialización, publicado en diario oficial N° 240 del 5 de febrero de 1894.

3.3.4 Límites de la Parroquia San Isidro de Patulú

- **AL NORTE:** la provincia de Tungurahua.
- **AL ESTE:** las parroquias de Santa Fe de Galán, Ilapo, Valparaíso y el cantón Guano.
- **AL SUR:** la parroquia San Andrés y el cantón Guano.
- **AL OESTE:** la parroquia San Andrés.

Mapa 1

Ubicación geográfica San Isidro de Patulú



Nota. Fuente: Mapeo comunitario.**Elaborado por:** Consultor **CEGESPU**

3.3.5 División política administrativa

La parroquia San Isidro de Patulú, está coformada por 16 comunidades rurales que componen la misma; (Asaco, Cochapamba, Chocaví Central, Chocaví Chico, San Vicente de Iguata, La Josefina, San Vicente de Liguinde, Pichan Central, Pichan Grande, Pichan San Carlos, Pulug, San Antonio de Tumbo, San Francisco, Santa lucia de Tembo, Santa Rosa y Tutupala) y 4 barrios urbanos que se encuentran en la cabecera parroquial denominados: 15 de Mayo, Barrio Central, San Rafael y La Delicia

Tabla 3

Comunidades y Barrios parroquia San Isidro de Patulú

N°	COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO DE PATULÚ	CORDENADAS	
		X	Y
1	BARRIO CENTRAL	756942958	9825019671
2	BARRIO SAN RAFAEL	756942958	9825863414
3	BARRIO 15 DE MAYO	757089696	9824249297
4	BARRIO LA DELICIA	758043493	9827184055
5	COCHAPAMBA	755989162	9833163625
6	PULUG	754815258	9830669081
7	CHOCAVI CHICO	756832905	9832503305
8	CHOCAVI CENTRAL	759327449	9832906834
9	PICHAN CENTRAL	757639963	9830815819
10	PICHAN GRANDE	758006808	9829898707
11	PICHAN SAN CARLOS	759400818	9830082129
12	LIGUINDE	756649482	9827477531
13	SANTA LUCIA DE TEMBO	755879108	9827037317
14	LA JOSEFINA	754925312	9826376997
15	TUTUPALA	758887236	9823625661
16	SAN FRANCISCO	758116861	9824396035
17	SANTA ROSA	759070658	9825863414
18	ASACO GRANDE	760427984	9827587584
19	SAN ANTONIO DE TUMBO	758263599	9826266943
20	SAN VICENTE DE IGUALATA	761271727	9830155498

Nota. Fuente: Mapeo comunitario

Mapa 2

División Política de la parroquia San Isidro de Patulú



Nota. Fuente: Mapeo comunitario

3.3.6 Símbolos Patrios de la Parroquia San Isidro

Mediante Ordenanza, la misma que fue discutida y aprobada en segunda sesión realizada el 5 de mayo de 1997 y promulgada el 12 de mayo del mismo año, El Concejo Municipal del Cantón Guano, autoriza a solemnizar con la Bandera, el Escudo y el Himno a la Parroquia, todos los actos que se desarrollen en ella y sus comunidades, entrando en vigencia a partir de esta fecha los símbolos antes enunciados.

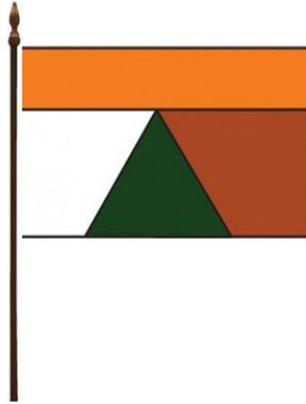
EL ESCUDO DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO



El Escudo tiene la forma de elipse , adornado a los costados en la parte superior con espigas doradas que representa la riqueza del suelo de esta parroquia, al centro se encuentra el majestuoso Nudo de Igualata con la presencia del sol, al pie el Río Patulú que baña las tierras fértiles, La Iglesia que es el símbolo de la fe cristiana, una vaca que representa el sector pecuario y concluye con el churo de la abundancia que en su interior contiene cereales, hortalizas y frutas lo cual representa la generosidad de estas tierras; todo bajo el lema POR DIOS Y EL TRABAJO.

Autor: Sr. Isaac Estuardo Avalos

LA BANDERA DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO



La Bandera tiene forma rectangular, la tercera parte superior es de color amarillo que simboliza la riqueza del suelo; al centro tiene una pirámide de color verde que significa la superación en el aspecto agrícola; al costado izquierdo tenemos el color blanco, simboliza la nobleza y pureza de los sanisidreños; y, al costado derecho se encuentra el color café, representando la heredad parroquial.

Autor: Tglo. Rigoberto Barreno Coba

EL HIMNO DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO

El Himno, consta de cuatro estrofas en el cual se sintetiza la historia, el trabajo fecundo que realiza el labrador y la fe cristiana

HIMNO A SAN ISIDRO

SAN ISIDRO ES MI TIERRA QUERIDA
PARA SIEMPRE EN LA HISTORIA SERÁS
COLMARÁS DE EJEMPLO EN LA VIDA,
REBOSANTE DE LUZ BRILLARÁS.
ADELANTE, ADELANTE AL PROGRESO
QUE EL AMOR AL TRABAJO ES LA PAZ,
SAN ISIDRO ERES PUEBLO GRANDIOSO
POR TUS HIJOS TRIUNFANTE SERÁS.
EN EL PECHO DE TODOS ENCIERRA
ENSALZAR HOY TU NOMBRE SAGRADO,
POR QUE ESDIGNO DECIR ES MI TIERRA
DE LA PLUMA Y TAMBIÉN DEL ARADO.
ADOREMOS DEL PUEBLO SUS FRUTOS
QUE FELIZ COSECHA EL LABRADOR,
Y BAJO EL LÍMPIDO AZUL DE TU CIELO,
VIVAMOS SIEMPRE CON GRAN AMOR.

Autor: Manuel Valdivieso Castillo

Fecha de Aprobación: Mayo de 1997

3.3.7 Funciones en base a la COOTAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural San Isidro de Patulú es el órgano de gobierno de la parroquia, está integrado por los vocales elegidos por votación popular, entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley en materia electoral. El periodo actual de administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro de Patulú es desde 15 de mayo del 2018 hasta el 15 de mayo del 2023, quienes velaran por los intereses de su población.

Presidente del GAD Parroquial Rural San Isidro de Patulú.- Es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo a los requisitos y regulaciones previstas en la ley de materia electoral. Le corresponde al presidente de la junta parroquial rural las atribuciones establecidas en el Artículo 70 del COOTAD.

Vocales de la Junta Parroquial San Isidro de Patulú.- Los vocales de la junta parroquial rural, intervienen con voz y voto en las sesiones y deliberaciones, son encargados de intervenir en sesiones de asambleas parroquiales y en todas las instancias de participación; fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a lo establecido en el COOTAD.

Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:⁵

- a) expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

⁵ COOTAD Artículo 67

- d) aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

- i) solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

- n) conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- p) conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

- s) promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) las demás previstas en la Ley.

Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:⁶

- a) el ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

⁶ COOTAD, Artículo 70

- c) convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f) elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de

ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La pro- forma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

- g) decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegia- dos donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así

como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;

- l) suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial;
- m) en caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

- o) designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

- p) en caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

- q) delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

- r) la aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras

públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos tras- pasos y las razones de los mismos;

- s) conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- t) suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- u) dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- v) presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y

los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) las demás que prevea la ley.

Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:⁷

- a) intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) la presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) la intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,

⁷ COOTAD Artículo 68

- e) cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Reemplazo⁸

En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.

En caso de ausencia o impedimento de aquel le subrogará quien le siga en votación.

En el caso en que un vocal reemplace al presidente o presidenta de la junta parroquial rural, se convocará a actuar al suplente respectivo.

3.3.8 Estructura organizacional por procesos orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro de Patulú

La estructura organizacional del GAD. Parroquial Rural San Isidro de Patulú está dividido en cuatro niveles establecidos de la siguiente manera:

⁸ COOTAD Artículo 71

Figura 12

Estructura organizacional por procesos orgánico funcional



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO DE PATULÚ

Figura 13

Estructura organizacional por procesos orgánico funcional

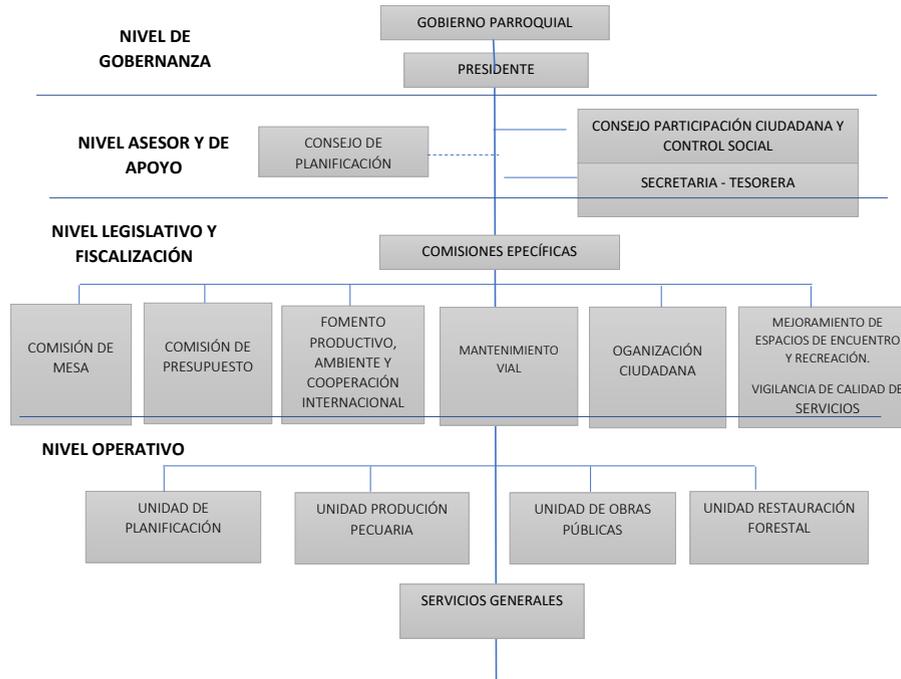


Tabla 4***Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro de Patulú***

CARGO	FUNCIÓN
Secretaria - Tesorera del GAD. P. San Isidro de Patulú	<ul style="list-style-type: none">• Registros contables mensuales;• Informes financieros mensuales;• Estados financieros mensuales;• Conciliaciones bancarias mensuales;• Informes de conciliaciones bancarias trimestrales;• Inventario de bienes muebles,• Inventario de suministros de materiales,• Roles de pagos;• Comprobantes de Pago.• Retenciones y declaraciones en el SRI;• Otros inherentes a su cargo Los productos descritos serán ejecutados por el Secretario(a) –Tesorero(a) o el Contador(a) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
Técnico de Planificación	<ul style="list-style-type: none">• Plan Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.• Evaluación del Plan Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.• Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de san Isidro.• Evaluación del Plan Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.• Elaboración de proyectos para los cumplimientos de los Objetivos del Plan Estratégico.• Plan de Fortalecimiento de la Parroquia.• Plan de organización, capacitación y comunicación para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.• Informe de supervisión de proyectos.

CARGO	FUNCIÓN
Operador de maquinaria Pesada del GAD San Isidro de Patulú.	<ul style="list-style-type: none"> • Términos de referencia. • Cronograma de actividades. • Documentación precontractual. • Coordinación Interinstitucional. Los productos descritos serán ejecutados por el Técnico de Planificación y Proyecto • Operar maquinaria pesada del gad parroquial. • Mantener maquinaria en condiciones óptimas para su funcionamiento, realizando para ello las actividades de mantenimiento menores pertinentes, que aseguren funcionamiento, limpieza y su utilización. • Llevar a cabo instrucciones diarias de jefe directo (presidente del GAD) y/o jefe de taller, o plan de trabajo por períodos mayores de tiempo. • Mantención de bitácora diaria a ser entregada a jefe directo: registra tipo de trabajo realizado, desperfectos, panas, estado general de la máquina e insumos utilizados, horas de trabajo efectivas, horas de recorrido en vacío, horas en reparación y/o mantenimiento, etc. • Efectuar mantenciones y reparaciones básicas a la maquinaria a su cargo. • Dar cuenta inmediata de cualquier desperfecto o falla que presente.
Operador del tractor agrícola del GAD San Isidro de Patulú.	<ul style="list-style-type: none"> • Operar tractor agrícola del GAD parroquial. • Mantener el tractor agrícola en condiciones óptimas para su funcionamiento, realizando para ello las actividades de mantenimiento menores pertinentes, que aseguren funcionamiento, limpieza y su utilización. • Llevar a cabo instrucciones diarias de jefe directo (presidente del GAD) y/o jefe de taller, o plan de trabajo por períodos mayores de tiempo. • Mantención de bitácora diaria a ser entregada a jefe directo: registra tipo de trabajo realizado, desperfectos, panas, estado general de la máquina e insumos utilizados, horas de trabajo efectivas, horas de recorrido en vacío, horas en reparación y/o mantenimiento, etc.

CARGO	FUNCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar mantenencias y reparaciones básicas del tractor agrícola a su cargo. • Dar cuenta inmediata de cualquier desperfecto o falla que presente.
Auxiliar de servicios del GAD San Isidro de Patulú.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la limpieza de las instalaciones del GAD parroquial de San Isidro. • Encargado de la recolección de basura de las calles y parque central de la parroquia. • Dar mantenimiento al cementerio y parque de la parroquia de San Isidro. • Custodio de los bienes a él encomendado mediante acta de entrega recepción. • Mantenimiento del estadio de la parroquia de San Isidro • Dar cuenta inmediata de cualquier desperfecto o falla que presente.
Técnico de la unidad Pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica a los barrios y comunidades de la parroquia de San Isidro. • Elaboración de proyectos pecuarios de la parroquia de San Isidro. • Seguimiento y articulación de los proyectos de la parroquia de San Isidro con los otros niveles de gobierno. • Manejo, control y administración del botiquín veterinario de la parroquia de San Isidro. • Actualización de la página Web de la parroquia de San Isidro. • Asistencia técnica en el proyecto de inseminación artificial de la parroquia de San Isidro. • Capacitación a los habitantes de la parroquia de San Isidro en el área pecuaria. • Coordinador de las actividades cotidianas de la parroquia de San Isidro. • Custodio de los bienes a él entregados mediante acta de entrega recepción.

CARGO	FUNCIÓN
Técnico restauración forestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar la difusión del Programa de Restauración Forestal en comunidades de pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas, montubias o mestizas según su autodeterminación, organizaciones campesinas y demás colectivas para el ingreso al Programa previa aprobación de la Coordinación General del Proyecto de Restauración. • Brindar la asistencia técnica a las comunidades y demás organizaciones en el proceso de inscripción en el Programa. • Verificar títulos y mapas zonificados de los predios. • Realizar asambleas y otros eventos en los que se explique, socialice y discuta sobre el Programa Nacional de Incentivos Socio Bosque respecto a actividades del programa de Restauración Forestal y conservación de Socio Bosque, según conveniencia. • Elaborar y verificar en su localidad Informes Técnicos generados desde el GAD para la respectiva suscripción de acuerdos de restauración forestal conforme a la solicitud del MAE según la fase de ejecución, (Actas de Socialización y de acuerdos/compromiso, Levantamientos Cartográficos, además de informes de seguimiento y control de las áreas restauradas) • Asistir técnicamente al GAD, dar seguimiento a todas las actividades del proyecto, evaluar el avance de ejecución del mismo, ejecutar las actividades del proyecto de restauración forestal implementados con los distintos poseionarios de los predios rurales involucrados en el proyecto. • Capacitar al/los promotor/res e temas relacionados a la elaboración de informes de campo de evaluación, control seguimiento y monitoreo de las actividades de restauración ejecutadas en los predios locales.

Nota. Fuente: Mapeo comunitario

3.3.9 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial

En la parroquia San Isidro de Patulú se cuenta con un plan de ordenamiento territorial con vigencia al 2015, el mismo que está elaborado de acuerdo a la anterior metodología de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el mismo que servirá para la actualización y la determinación de la línea base que coadyuven a la actualización del mismo.

Además, la actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia San Isidro incorporara la vinculación con el Plan Nacional del Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y el Cambio de la Matriz Productiva, que establecen lineamientos de política pública que se definen un marco de planificación para todos los niveles de gobierno.

Cabe indicar que el presente plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia de San Isidro de Patulú este articulado con el GAD Provincial de Chimborazo y GAD del cantón Guano, en el cual se realizó la revisión y análisis de la información contenida con el objetivo de identificar los problemas y potencialidades con incidencia en el territorio

parroquial, y los mismos están en función de la realidad de la parroquia San Isidro de Patulú.

Se ha enfocado también en los problemas y potencialidades de la parroquia, en la red asentamientos humanos y el análisis estratégico territorial, en la visión, objetivos estratégicos, en la propuesta de ordenamiento territorial, y finalmente en la determinación de programas y proyectos que tengan relación con las competencias del GAD.

3.3.10 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial

En el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial constan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen incidencia en la planificación del desarrollo de la parroquia San Isidro de Patulú, así el GAD Provincial se ha vinculado con el proyecto de recuperación del páramo (siembra de agua y protección del páramo a través de cercas), el GAD Cantonal está vinculado con la parroquia a través de la determinación de la frontera agrícola y la creación de su respectiva ordenanza, el Ministerio de Ambiente MAE con el proyecto de restauración forestal con una incidencia en las comunidades altas de la parroquia, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGAP, con el Proyecto hombro a hombro el mismo que cuenta con una oficina de atención en la parroquia, el Ministerio de Educación con la red de establecimientos

educativos existiendo 5 centros educativos y el Ministerio de Salud en base al distrito Guano-Penipe con la presencia de 1 centro y 2 puestos de salud. El Ministerio del Interior con una oficina en donde funciona la Tenencia Política y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones con la presencia de dos Infocentros.

Como organismos no gubernamentales se encuentran la Fundación Visión Mundial que tiene incidencia en la atención de grupos vulnerables y fomento productivo, cabe indicar que cuenta con una oficina permanente en la parroquia y está trabajando articuladamente con el GAD parroquial San Isidro principalmente con el grupo vulnerable (proyecto integral de cerdos, gallinas de postura y escuela de fútbol.)

3.4 Estructura por Componente de la Parroquia San Isidro de Patulú

3.4.1 Componente biofísico

El desarrollo de este componente tiene como finalidad identificar y caracterizar el medio biofísico ambiental de la parroquia San Isidro de Patulú, así como determinar las interrelaciones de este con los otros sistemas a ser analizados en la fase de diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. A partir de este diagnóstico se espera formular

lineamientos estratégicos a mediano y largo plazo que respeten los derechos de la naturaleza y que posibiliten manejar y aprovechar de forma sustentable el patrimonio natural de la parroquia, para legar a las futuras generaciones un ambiente sustentable sobre el que se construya el nuevo modelo de desarrollo del Buen Vivir. El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

Mapa 3
Componente Biofísico de la parroquia San Isidro de Patulú

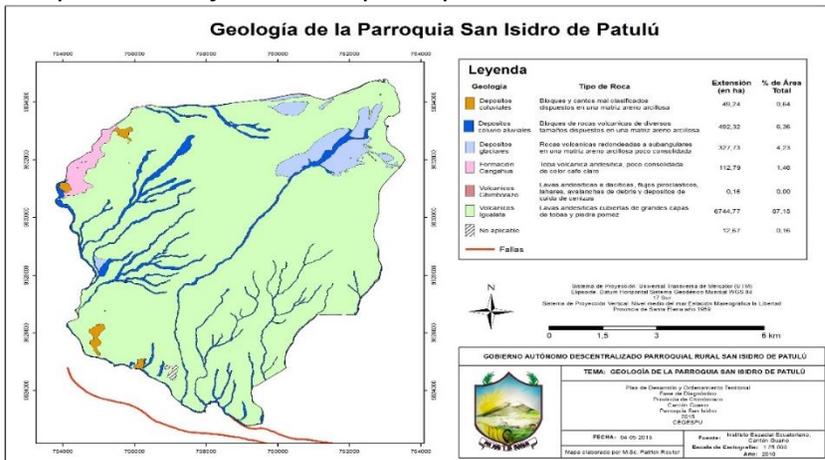


Tabla 5

Potencializadas del componente biofísico de la San Isidro de Patulú

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	<ul style="list-style-type: none">• En la parroquia San Isidro se demuestra la presencia de superficies suaves y moderadamente onduladas el 30,50% del territorio, las mismas que se encuentran aptas para la producción agrícola pecuaria y agroindustrial.• Presencia de proyectos de remediación en los páramos (siembra de agua el sector del Iguata y cercas vivas para la protección de los páramos.	<ul style="list-style-type: none">• El 39,18% de la superficie está caracterizado por un relieve montañoso o escarpado, el cual no es apto para la producción agrícola pecuaria y susceptible a erosión por pendientes mayores a 50°.

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Geología	<ul style="list-style-type: none"> El Gad de San Isidro es parte del COE Cantonal y se encuentra diseñando rutas de evacuación y puntos de reunión de la población en sus barrios y comunidades, además que se cuenta con un mapa de riesgos y vulnerabilidades de la parroquia, que permite la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de fallas en el sur de la parroquia demuestra un riesgo de aparecimiento de sismos.
Suelos	<ul style="list-style-type: none"> En la parroquia se evidencia la presencia de un suelo pseudo limoso muy negro con más de 20% y menos de 50% de retención de agua a pF 3 sobre muestra sin desecación, aptos para la agricultura, y con gran capacidad de retención de humedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración y pérdida de capa arable del suelo por acciones erosivas, principalmente por la presencia de pendientes mayores al 50% en un área del 37,98% correspondiente a 1941,65 ha. El 22,80% de la parroquia es propenso a deslizamientos con una susceptibilidad alta principalmente en las comunidades bajas y medias de la parroquia como San Francisco, Tutupala, Santa Rosa, San Antonio de Tumbo, La Delicia, Pichan Central Pichan Grande y Pichan San Carlos.

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Cobertura de Suelos	<ul style="list-style-type: none"> En el 57,33% del territorio se encuentra la presencia de cultivos de ciclo corto. Las mismas que representan un renglón importante para la dieta diaria, en estas se pueden encontrar la mayoría de proteínas y vitaminas que pueden suplir las necesidades básicas de alimentación, en este sistema se aplica la rotación de cultivos que contribuye a mantener la fertilidad del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Inceptisoles y Entisoles son los tipos de suelo predominantes de la parroquia y son caracterizados por su poco desarrollo y escasa fertilidad. Suelos requieren uso amplio de fertilizantes. En el 22,67% del territorio no se muestra la presencia de suelos Pérdida de cobertura vegetal por malas prácticas agrícolas. Degradación de cobertura vegetal en ecosistemas de páramo por incremento de la frontera agrícola. Expansión de asentamientos humanos sobre los 3800 m.s.n.m. (Limite referencial normativa MAE)

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	<ul style="list-style-type: none"> El 18,69% del territorio es páramo sin intervención humana. Esta área puede ser objeto de conservación, por ejemplo, dentro del programa Sociopáramo. 	
Clima	<ul style="list-style-type: none"> La Parroquia San Isidro de Patulú se encuentra en un piso climático que va desde el Ecuatorial frío semi húmedo alta Montaña EFSHAMñ, Ecuatorial Mesotermico Semi Húmedo EMsSH y Ecuatorial frío Alta montaña EFAMñ. La temperatura en la parte baja alcanza los 13°C y es apta para la producción agrícola. Las precipitaciones de lluvia en la parroquia de San Isidro oscilan entre 800mm hasta 600mm por año y proveen suficiente agua para la producción agrícola en toda la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de heladas en los meses de agosto, septiembre y diciembre. Presencia de sequias en los meses de enero a marzo. Cambio climático marcado que hace vulnerable la producción agropecuaria Temperaturas medias anuales bajas en la parte alta de la parroquia no favorece a la producción agrícola.

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Agua	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia San Isidro se encuentra la Cuenca Rio Pastaza, subcuenca del Rio Chambo y microcuenca del rio Guano correspondiente al 93,68% de territorio, 7.253 ha. Constituyéndose la principal microcuenca. • El río Guano es la corriente con la mayor caudal y se encuentra en el sur de la parroquia. • La parroquia San Isidro cuenta con 21 sistemas de agua de las cuales el 84% se encuentran protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El páramo Iguatala representa la fuente más importante de agua de la parroquia y alimenta a numerosas quebradas que van desde el norte hacia el sur. • Pastoreo frecuente en las cuencas hídricas, en las comunidades Iguatala, Pichan San Carlos, Pichan Grande, Pichan Central, Chocaví Central, Chocaví Chico. • La parroquia San Isidro cuenta con 7 concesiones de riego mismas que abastecen en su mayor parte a la zona alta y media de la parroquia, mientras que las comunidades de San Rosa, San Antonio, San Francisco, Tutupala, parte del Barrio La Delicia, 15 de mayo y Barrio Central, no cuentan con suficiente caudal para la realización de labores agrícolas y pecuarias. • En la parroquia San Isidro de Patulú el 100% de barrios y comunidades consumen agua de red entubada, en la cabecera parroquial (Barrio Central, La Delicia, San Rafael y 15 de mayo existe un sistema de agua entubada, la misma que en ocasiones es clorada, es decir no cuentan con agua potable para el consumo humano.

COMPONENTE BIOFÍSICO

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Recursos Naturales no Renovables	<ul style="list-style-type: none">• Poca presencia de actividad minera en la parroquia.• Creación de un programa de evaluación del impacto social, económico y ambiental de la extracción de recursos no renovables, además de que la parroquia debe definir cuáles son las condiciones de su extracción, uso y venta, o, si es el caso, tomar la determinación de mantenerlos bajo tierra.	<ul style="list-style-type: none">• La degradación ambiental se produce por los vertidos y descargas de residuos industriales y agrícolas, por el inadecuado manejo de los desechos sólidos, transformación y destrucción de los páramos, el avance de la frontera agrícola, y la expansión desordenada.
Ecosistemas	<ul style="list-style-type: none">• El ecosistema más importante de la parroquia es el páramo Igualata que cubre 18,69% de la superficie y que todavía se encuentra todavía sin o con poca intervención humana.	<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento de los programas de servicios ambientales por parte de las comunidades condueños del páramo.• Limitados programas de concientización y socialización sobre los programas Socio Bosque y Socio Páramo.• El páramo todavía no cuenta con un programa de conservación y se encuentra amenazado por el avance de la frontera agrícola.

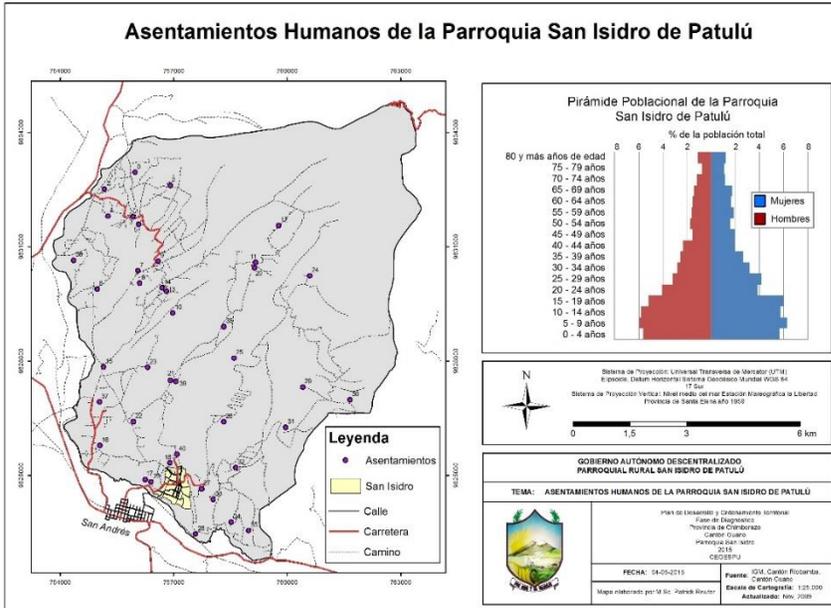
COMPONENTE BIOFÍSICO

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<p>Recursos Naturales Degradados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia de San Isidro de Patulú se firmó un convenio con el MAE y se ha identificado las áreas aptas para ingresar al programa de Socio Páramo, el Gad parroquial cuenta con un equipo técnico conformado por un técnico y dos promotores para iniciar este proyecto. • Creación de una cultura de la prevención requiere un cambio en las actitudes de Gad parroquial y de la población a través de la incorporación de incentivos. Mediante la mejora de las prácticas agrícolas e un incremento de la movilidad del pastoreo de una manera sostenible. En coordinación con las comunidades y barrios de la 	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia de San Isidro se evidencia un conjunto de problemas que afectan al medio ambiente de manera más acuciante no sólo está el cambio climático o el efecto invernadero; en la parroquia existe la presencia de acciones de origen antrópico como: Erosión acelerada: arrastre de materiales del suelo por diversos agentes como el agua y el viento, lo cual genera la improductividad del suelo, Contaminación química: uso irracional de grandes cantidades de fertilizantes y sustancias químicas para el control de plagas y enfermedades, por encima de los niveles requeridos producen la contaminación química de los suelos, Pérdida de nutrientes: empobrecimiento gradual o

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	parroquia, MAE, el Gad Cantonal y Provincial.	acelerado del suelo por sobreexplotación o monocultivo, lo que trae como consecuencia la baja fertilidad y Productividad de los suelos y conflicto de usos : las tierras agrícolas se pierden o transforman en tierras para la urbanización es lo que afecta y contribuye a la degradación de los recursos naturales de la parroquia.
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> El Gad San Isidro es parte del COE Cantonal y delineación de proyectos para gestión de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta vulnerabilidad por la actividad eruptiva del volcán Tungurahua en producción agrícola, pecuaria y agroindustrial de la parroquia, además de las afectaciones a la salud por enfermedades respiratorias.

3.4.2 Componente Socio cultural

Mapa 4



Componente Socio cultural de la Parroquia San Isidro de Patulú

El análisis demográfico de la parroquia rural San Isidro de Patulú hace referencia a los indicadores que nos permiten comprender la intensidad y principales características de los fenómenos demográficos básicos sobre la población residente en la parroquia.

- **Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2020**

La tasa de crecimiento poblacional de la Parroquia San Isidro de Patulú presenta el siguiente comportamiento. De acuerdo al censo efectuado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC para el año 2010 la parroquia San Isidro de Patulú cuenta con 4.744 habitantes, de acuerdo a la proyección realizada para el año 2015 alcanza una cifra de 5.164 habitantes, y al año 2020 se proyecta que serán 5.358 habitantes en la parroquia.

Tabla 6*Proyección de la parroquia de San Isidro de Patulú*

PROYECCIONES DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO DE PATULÚ 2010-2020											
PARROQUIAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
CHIMBORAZO	476255	481498	486680	491753	496735	501584	506325	510935	515417	519777	524004
SAN ISIDRO DE PATULÚ	4.744	4978	5027	5074	5120	5164	5206	5247	5286	5323	5358

Tabla 7*Potencializadas del componente Socio cultural de la San Isidro de Patulú*

Variables	Socio Cultural	
	Potencialidades	Problemas
Demografía	<ul style="list-style-type: none">• La parroquia San Isidro de Patulú tiene 1.919 habitantes como población económica activa en los rangos de 18 a 65 años.	<ul style="list-style-type: none">• La tasa de envejecimiento es mayor en 6,61 % la media nacional.
Educación	<ul style="list-style-type: none">• La tasa de asistencia en educación básica en la parroquia es del 90,50% y el 94% educación primaria.• Atención a niños de 0 a 3 años de edad a través de CNH por parte del MIES.	<ul style="list-style-type: none">• Fusión y cierre de escuelas en el sector rural ha ocasionado que el acceso a la educación en zonas lejanas sea difícil para los estudiantes por falta de medios de transporte y recursos.• Infraestructura de instituciones educativas en condiciones regulares.• Tasa de analfabetismo del 11,53% en la parroquia.• La tasa de asistencia de educación secundaria, bachillerato y superior en la parroquia es baja en relación a la educación básica y primaria, 56,75%, 38,39% y 10,25% respectivamente.

Variables	Socio Cultural	
	Potencialidades	Problemas
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de un centro de salud en la cabecera parroquial y dos puestos de salud en las comunidades que presta el servicio de salud a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de médicos especialistas que den atención en la parroquia. • El horario de atención de los centros de salud imposibilita dar atención a emergencias ya que no son las 24 horas. • Presencia de enfermedades como parasitosis e infección intestinal debido al consumo de agua entubada de baja calidad.
Acceso y uso de espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de 4 estadios y 22 canchas deportivas de usos múltiple para la recreación, en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado mantenimiento de espacios de recreación en la parroquia.
Necesidades Básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con el GAD. Cantonal para la dotación de agua potable y alcantarillado en la cabecera parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las NBI de la parroquia es de 95,13%.
Organización social	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con 68 organizaciones comunales en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones sociales no se encuentran legalizadas.
Grupos Étnicos	<ul style="list-style-type: none"> • El 5% de la población no ha perdido su identidad étnica. • El 100% de las comunidades y barrios de la parroquia de San Isidro de Patulú practica la minga. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la identidad cultural uso de vestimenta occidentalizada.

Variables	Socio Cultural	
	Potencialidades	Problemas
Seguridad y convivencia ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia San Isidro de Patulú está organizada a través de brigadas de seguridad comunal en casi todas las comunidades, excepto Chocaví Chico y San Antonio, también se evidencia la presencia de junta de anti cuatrereros en la comunidad de Igualata, Liguinde, Pichan San Carlos y Pichan Central 	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia no se cuenta con un retén de policía. • La parroquia no cuenta con alarmas comunitarias integradas al servicio de seguridad pública.
Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia se evidencia la presencia de patrimonio cultural tangible e intangible. • La Medicina Tradicional: Limpia con Cuy- San Isidro de Patulú reconocida como patrimonio cultural inmaterial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia, no reconocido por el INPC.
Movilidad Humana	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema económico social es solidario y se maneja de una forma sostenible a través del ingreso de divisas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar, de los migrantes. • Falta de fuentes de trabajo en la parroquia. • Migración temporal de la población para cubrir las necesidades básicas.

3.4.3 Componente Económico productivo

La mayor fuente de ingresos de la parroquia San Isidro de Patulú se da por actividades agrícolas ya que dicha actividad representa el 66.79% del PEA total de la parroquia, la segunda fuente de ingresos de la parroquia es por actividades manufactureras que representa el 8.74% del PEA total; le sigue la construcción con el 4,68% y el comercio que representa el 4.79% del PEA, finalmente la población ocupada en el sector público representa el 2.37% del total de la población del PEA.

Al ser la producción agrícola el principal indicador del PEA el comercio debería ser la segunda fuente de ingreso en la parroquia, sin embargo se ubica en el cuarto puesto, esto se debe al poco apoyo que recibe la parroquia para el desarrollo de la actividad comercial como por ejemplo vías en mal estado y la contaminación por la falta de servicios indispensables como el de recolección de basura que está ausente en la mayoría de las comunidades según las encuestas aplicadas en el periodo vigente o la falta de tratamiento del agua entubada.

Mapa 5

Componente económico -productivo de la Parroquia San Isidro de Patulú

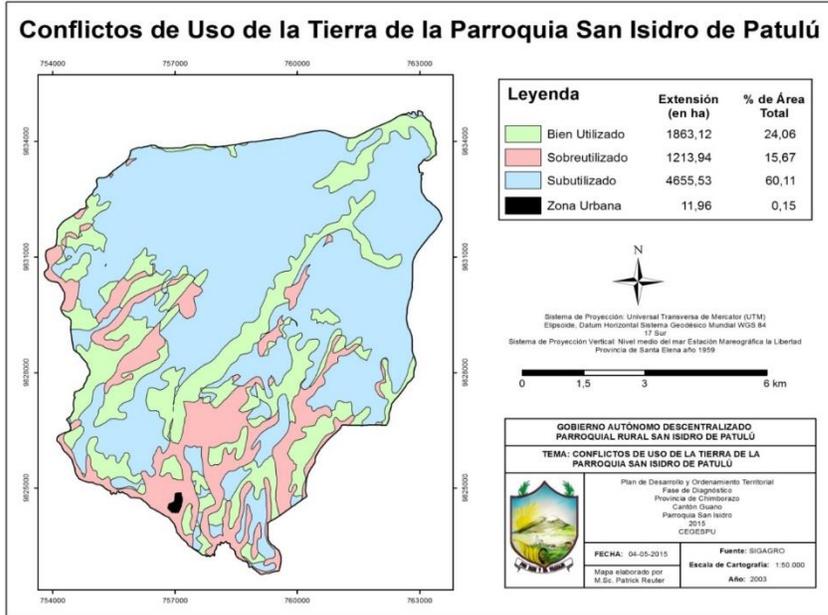


Tabla 8*Potencialidades del componente Económico Productivo de la San Isidro de Patulú*

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
EMPLEO Y TALENTO HUMANO	<ul style="list-style-type: none">• Los habitantes de la Parroquia San Isidro de Patulú tienen gran potencialidad para el desarrollo de las actividades agrícola, pecuaria, agro industrial y manufactura.• La mayor fuente de ingresos de la parroquia San Isidro de Patulú se da por actividades agrícolas ya que dicha actividad representa el 66.79% del PEA total de la parroquia, la segunda fuente de ingresos de la parroquia es por actividades pecuarias que representa el 8.74% del PEA total; le sigue el comercio que representa el 4.79% del PEA y finalmente la población ocupada en el sector público representa el 2.37% del total de la población del PEA.• Conocimientos propios y ancestrales en la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none">• Las personas que trabajan en actividades de manufactura (confección de pantalones, camisas, ropa deportiva y producción de zapatos) laboran bajo la modalidad de maquilas las mismas que se ven explotadas por el poco ingreso y el excesivo trabajo.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> El clima y el tipo de suelo de la parroquia San Isidro de Patulú favorecen a la diversidad en la producción agrícola, principalmente: en la zona alta los cultivos principales son los pastos (mezcla forrajera), alfalfa morada, papas, habas, zanahoria amarilla y huertos familiares, la zona media se caracteriza principalmente por la producción de pastos (mezcla forrajera), alfalfa morada, cebolla, choclo, arveja, pimiento, perejil, cebada, avena, entre otras. Y en la zona baja el cultivo de maíz y en algunos sectores alfalfa. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja tecnificación de cultivos, no se cuenta con sistemas de riego, el abastecimiento del agua de riego es escasa. El 32% del territorio cultivable no se encuentra legalizado. En la parroquia de San Isidro el 66% tienen un tipo de riego por gravedad o surcos estos sistemas son poco eficientes, ya que se emplea mucha más agua de la necesaria y excesiva mano de obra. Existe un déficit hídrico en un porcentaje 18,34% del territorio y solamente el 0.40% cuenta con un régimen adecuado.
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> La mayor parte de la población del PEA se dedica a la agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Producción Agrícola y de Especies Menores destinada principalmente al autoconsumo.
PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> El programa MAE del socio bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> La parroquia San Isidro no se encuentra inmerso dentro de proyectos estratégicos nacionales.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • El destino del crédito es principalmente a actividades agrícolas. • Presencia de instituciones públicas que apoyan al desarrollo productivo: MAGAP, MAE y ONG Visión Mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil financiamiento para el apoyo a la inversión agrícola. tan solo el 29% de los habitantes mantienen crédito en alguna institución del sistema financiero.
INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • El 90,5% de las comunidades de la parroquia San Isidro tienen acceso a energía eléctrica. • Existencia de infraestructura para producción acuícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de mantenimiento de vías que dificultan la transportación de los productos agrícolas. • Escasos recursos para el fomento productivo local • Déficit hídrico en un porcentaje 18,34% del territorio y solamente el 0.40% cuenta con un régimen adecuado. • Inadecuados canales de comercialización entre el productor y el consumidor para productos agropecuarios. • Carencia de infraestructura para el desarrollo del comercio como centros de acopio, centros de transformación y mercado, con los cuales se pueda impulsar la producción y el desarrollo del comercio.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de Infraestructura para labores agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> En la Parroquia San Isidro de Patulú existe la presencia de diferentes riesgos de la naturaleza, entre ellos los más importantes son: Sequia con un 98%, helada con 98% Ceniza con un 78,38%, vientos fuertes con un 5,32%.

3.4.4 Componente Asentamientos Humanos

Con relación a las demás parroquias que conforman el cantón Guano la parroquia San Isidro es considerada como una de las parroquias de concentración demográfica a las demás parroquias. Estas diferencias en la ocupación se explican por la influencia de distintos factores, entre ellos los naturales, tales como relieve, la temperatura, la fertilidad de los suelos.

Las densidades poblacionales más bajas, coinciden en general con las actividades de subsistencia y un medio natural hostil, como en el caso de las parroquias de Guanando y Valparaíso. La primera se ha visto afectada en los últimos doce años, por las continuas erupciones del volcán Tungurahua, así como por la erosión de la mayor parte de su suelo agrícola, mientras que la parroquia de Valparaíso se ha visto afectada por la erosión de sus suelos, así como reducción del volumen de sus fuentes de agua.

Las densidades medias – bajas corresponden a las zonas dedicadas principalmente a actividades agropecuarias, las mismas que tienen el carácter de permanente, en las parroquias San Andrés, San Isidro, Santa Fe de Galán, San José del Chazo e Ilapo.

Las densidades medias - altas del cantón corresponden a las zonas que limitan con el cantón Riobamba, que es el caso de la Parroquia San Gerardo y el sector rural de la cabecera cantonal y a la vez de la parroquia urbana el Rosario. Hay que anotar, que existe una fuerte conexión económica - comercial y social de estos sectores con la ciudad de Riobamba.

La densidad más alta corresponde a la ciudad de Guano, en donde el uso del suelo está dedicado principalmente a actividades residenciales, comerciales, turísticas, artesanales y de servicios públicos. La densidad cantonal es de 93,21 habitantes por Km², cabe mencionar que la densidad poblacional en el cantón Riobamba es de 229,70 habitantes por Km², en tanto que la densidad poblacional en la provincia de Chimborazo es de 70 habitantes por Km².⁹

- **Grupos de edad**

La composición de los grupos de edad y sexo, por área se presentan en la siguiente tabla.

⁹ Plan de Ordenamiento Territorial Cantón Guano 2015

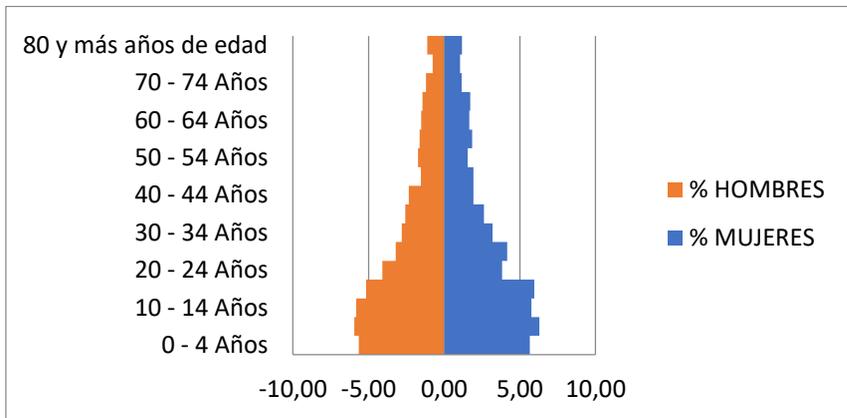
Tabla 9*Grupos de edad por área y sexo parroquia San Isidro de Patulú*

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD PARROQUIA SAN ISIDRO DE PATULÚ					
EDAD	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL
0 - 4 Años	268	5,65	268	-5,65	536
5 - 9 Años	298	6,28	282	-5,94	580
10 - 14 Años	273	5,75	276	-5,82	549
15 - 19 Años	282	5,94	245	-5,16	527
20 - 24 Años	181	3,82	194	-4,09	375
25 - 29 Años	197	4,15	152	-3,20	349
30 - 34 Años	151	3,18	133	-2,80	284
35 - 39 Años	125	2,63	122	-2,57	247
40 - 44 Años	92	1,94	111	-2,34	203
45 - 49 Años	92	1,94	73	-1,54	165
50 - 54 Años	74	1,56	82	-1,73	156
55 - 59 Años	88	1,85	77	-1,62	165
60 - 64 Años	79	1,67	72	-1,52	151
65 - 69 Años	82	1,73	68	-1,43	150
70 - 74 Años	55	1,16	57	-1,20	112
75 - 79 Años	50	1,05	36	-0,76	86
80 y más años de edad	56	1,18	53	-1,12	109
TOTAL	2443	51,50	2301	-48,50	4744

De la Tabla 9 se desprende que la mayor parte de la población se agrupa entre 5 a 9 años de edad con 580 habitantes, seguido del grupo de 10 a 14 años con 549 personas, lo que quiere decir que en la parroquia, la población es mayoritariamente joven. La composición de la población según los grupos de edad año 2010, se expresa en siguiente figura.

Figura 14

Pirámide Poblacional parroquia San Isidro de Patulú



La composición de la población de la parroquia ha ido evolucionando con los años y ha crecido la población infantil a la adolescente y juvenil.

Tabla 10

Matriz para descripción de variable principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.

Sector Económico	PEA %	Población Total
Agricultura, Silvicultura y Pesca	66,79	1269
Manufacturas	8,74	166
Comercio	4,79	91
Población Ocupada en el sector Público	2,37	45

Mapa 6

Componente Asentamientos Humanos de la Parroquia San Isidro de Patulú

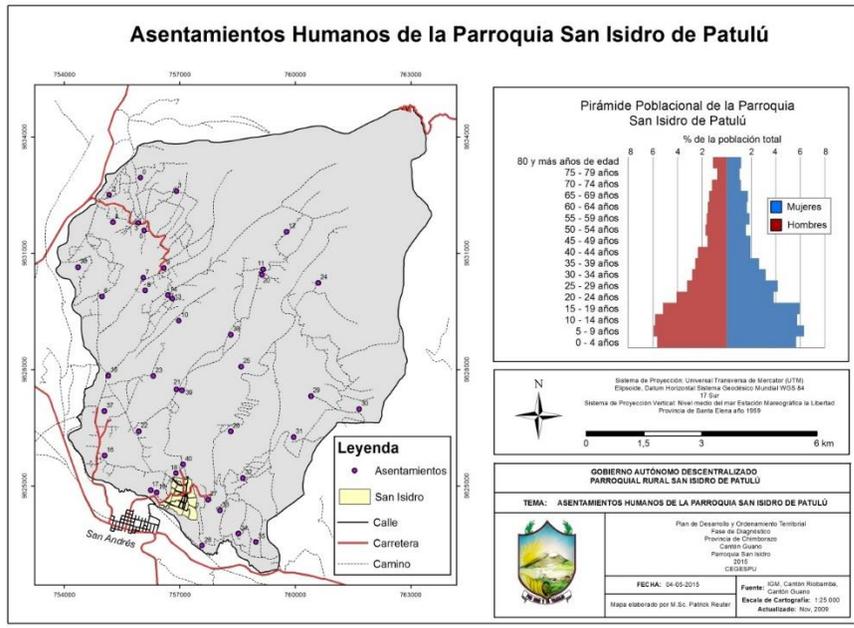


Tabla 11*Potencialidades del componente Asentamientos Humanos de la parroquia de San Isidro de Patulú*

Variables	Asentamientos Humanos	
	Potencialidades	Problemas
Red de Asentamientos Humanos Parroquiales	<ul style="list-style-type: none">• Con relación a las demás parroquias que conforman el Cantón Guano la parroquia San Isidro es considerada como una de las parroquias de concentración demográfica con relación a las demás.• La mayor parte de la población se agrupa entre 5 a 9 años de edad con 580 habitantes, seguido del grupo de 10 a 14 años con 549 personas, lo que quiere decir que, en la parroquia, la población es mayoritariamente joven.	<ul style="list-style-type: none">• En la parroquia San Isidro las comunidades y sus asentamientos humanos se encuentran muy dispersos lo que imposibilita una adecuada dotación de servicio básico.• Asentamientos humanos generados de forma espontánea sin criterio de gestión de riesgos Naturales y antrópicos.• Asentamientos Humanos Sin Planificación Urbanística

Variables	Asentamientos Humanos	
	Potencialidades	Problemas
<p>Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 90,50 %, de viviendas en la parroquia disponen de energía eléctrica. • Convenio con el GAD. Cantonal para la dotación de agua potable y alcantarillado en la cabecera parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Cabecera parroquial de San Isidro y sus comunidades consumen agua entubada de baja calidad, para consumo humano. • Tan solo el 13,6% de la parroquia dispone de alcantarillado. • La cobertura de recolección de desechos solamente se da para 1 barrio y 5 comunidades de la parroquia lo cual existe un déficit de 70%. • Las redes de alcantarillado de la parroquia San Isidro han cumplido su periodo de vida útil por tanto corren el riesgo de colapsar. • En la parroquia, las formas más usuales de disposición de aguas servidas son a través de pozos sépticos, pozos ciegos, los mismos que se usan de manera no apropiada. • La infraestructura de los servicios sociales existentes no cubre las demandas de la población.

Variables	Asentamientos Humanos	
	Potencialidades	Problemas
Acceso de la población a servicios de educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de un centro de salud y dos puestos de salud al servicio de la parroquia. • La parroquia cuenta con un distrito de Educación y Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de centros educativos cerrados subutilizados. • Déficit personal de planta en el centro de salud y los dos puestos de salud. • Cuenta con dos Unidades Educativas y 3 Escuelas. al Servicio de las comunidades y barrios de la parroquia. • Los establecimientos educativos de las comunidades no cuentan con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades.
Acceso de la Población a vivienda y catastro.	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia cuenta con 1,135 hogares con vivienda propia que representa el 88,19%. • La parroquia cuenta con tres vías pavimentadas en la cabecera parroquial que permiten el fácil acceso a la vivienda en la parroquia. Estas vías se encuentran asfaltadas: San Andrés- San Isidro, San Isidro La Delicia, La Josefina San Andrés que se encuentran en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia el 36,99% son viviendas en condiciones de habitabilidad Irrecuperable. • En la parroquia existe un total de 1287 hogares de los cuales 519 hogares el 40,30% son hogares hacinados • Las vías de acceso para las comunidades son de tierra, empedrado, lastrado y se encuentran en estado regular, el 54% es sedero chaquiñán.

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
<p>Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la Parroquia San Isidro el 2,92% del territorio esta propenso a inundaciones es decir que esta amenaza es nula en un 96,91% en la parroquia. • El GAD. Parroquial forma parte del COE cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia san Isidro el 22,76% del territorio se encuentra propenso a deslizamientos de tierras en las comunidades debido a la saturación de humedad a causa de la temporada invernal. • El GAD. no cuenta con planes de contingencia en caso de desastres naturales.

3.4.5 Componente Movilidad energía y conectividad

La mayor fuente de ingresos de la parroquia San Isidro de Patulú se da por actividades agrícolas ya que dicha actividad representa el 66.79% del PEA total; la segunda fuente de ingresos es por actividades manufactureras que representa el 8.74% del PEA total; le sigue la construcción con el 4,68% y el comercio que representa el 4.79% del PEA, finalmente la población ocupada en el sector público representa el 2.37% del total de la población del PEA.

Mapa 7

Componente Movilidad energía y conectividad de la Parroquia San Isidro de Patulú

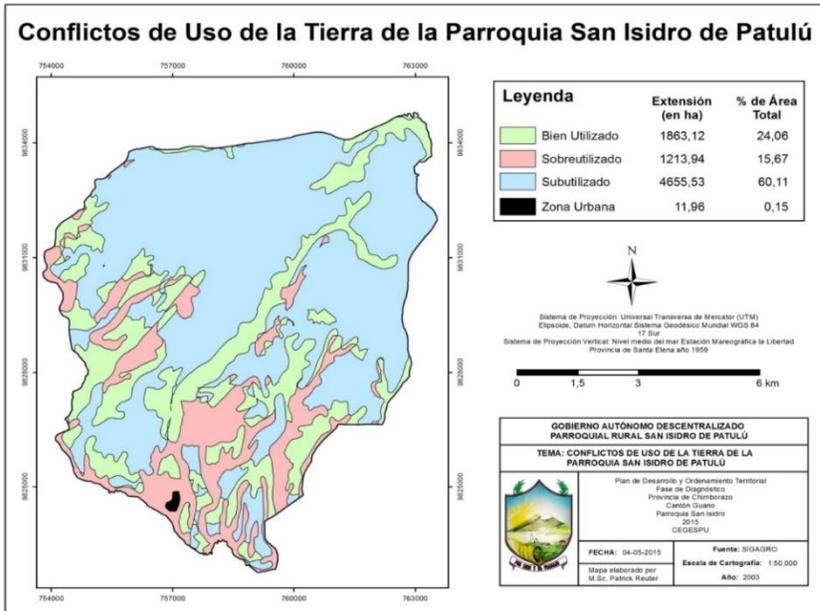


Tabla 12

Potencialidades del componente Movilidad energía y conectividad de la San Isidro de Patulú

Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Presencia de 2 Infocentros en la parroquia.• 532 familias disponen telefonía móvil.	<ul style="list-style-type: none">• Déficit cobertura de telefonía fija en la parroquia solamente 244 familias.• Déficit cobertura de internet solamente 16 familias disponen del servicio de internet en sus hogares.• Débil señal de la operadora Movistar en la zona alta de la parroquia.
Potencia instalada y generación eléctrica	<ul style="list-style-type: none">• El 90,5% de la población dispone de servicio de red pública, en su Hogares.• La topografía y las formas de relieve existentes en la parroquia facilita para tener otra fuente de generación de energía alternativa (eólica).	<ul style="list-style-type: none">• Déficit en cobertura de alumbrado público y falta de mantenimiento en las comunidades de la parroquia.

Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red vial y de transporte	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la cooperativa San Isidro Labrador para la movilización de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> El 65.38% de la red vial de la parroquia es de tierra y empedrado y se encuentran en estado regular lo cual dificulta hasta cierto punto el fomento del comercio tanto fuera como dentro de la parroquia. 6 de las 20 comunidades y barrios de la parroquia no cuentan con el servicio de transporte, eso quiere decir que las 14 unidades con las que cuenta la cooperativa no abastece el servicio de transporte de la parroquia. Débil mantenimiento en la red vial comunal.

3.4.6 Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

La población de la parroquia San Isidro de Patulú se agrupa en organizaciones sociales para la atención de problemas prioritarios y en defensa de sus derechos, el tejido institucional está conformado por: Instancias gubernamentales, no gubernamentales, instituciones privadas, actores sociales. La presencia del Estado en la parroquia se manifiesta a través de las instancias descentralizadas y desconcentradas del Gobierno

Provincial de Chimborazo y el Gobierno del Cantón Guano, así como también el Ministerio de Finanzas y el Banco del Estado.

Los GADs son las instancias gubernamentales que están más cerca de las demandas y necesidades de la población y con mayor presencia legítima, las mismas que deben ser solventadas de acuerdo a las competencias exclusivas de los diferentes niveles de gobierno. Existen importantes instituciones públicas sectoriales, como los distritos de salud a través de la presencia de un centro de salud en el Barrio Central y dos puestos de salud en Chocaví Central y la Josefina, en educación con la presencia de cuatro instituciones educativas, así como también los organismos de control político y social como la Tenencia política, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) con la presencia de un INFOCENTRO en la parroquia ubicado en el barrio central y por parte del Consejo Provincial en la comunidad Chocaví Central.

Dentro de los organismos de política social encargados de los programas sociales en la parroquia el mencionado (MIESS) a través de una promotora CNH. En lo que respecta a la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera en la parroquia existe una oficina del MAGAP al servicio de las comunidades y barrios de la parroquia. La parroquia a partir del

mes de Mayo del 2015 ingresa a formar parte del Proyecto “Socio Bosque” a través del MAE.

Tabla 13

Potencialidades del componente Movilidad energía y conectividad de la San Isidro de Patulú

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y marco legal	<ul style="list-style-type: none"> • El GAD. Trabaja en base a una normativa legal nacional vigente, la Constitución el COOTAD, SENPLADES, PNBV. • Dispone de un reglamento interno vigente. • Dispone de una estructura orgánica funcional vigente bien definida 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado interés de la ciudadanía en participar y colaborar con el ordenamiento territorial. • Escasa información, difusión, socialización y capacitación a la ciudadanía y en los procesos de participación ciudadana y control social. • Desinterés y falta de compromiso de la ciudadanía en ocupar las instancias de participación ciudadana y control social. • No está conformado el COE parroquial.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Actores del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de instituciones públicas sectoriales, como los distritos de salud, educación. • Presencia de Visión Mundial, integrada a la planificación de la parroquia con proyectos en beneficio de la misma. • Presencia del MINTEL, MAGAP, MIESS. en la parroquia. • Integración del GAD parroquial al proyecto socio bosque a través del MAE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, y el Ministerio de Agricultura ganadería y Pesca, MAGAP.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad política para la toma de decisiones. • Se encuentra conformada las directivas en los diez y seis comunidades y 4 barrios de la parroquia 	

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra conformada la unidad de planificación de la parroquia de San Isidro de Patulú. • Se cuenta con el plan de desarrollo anterior. • Se cuenta con el apoyo técnico de SENPLADES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa articulación de los PDYOT Cantonal con plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de San Isidro de Patulú. • Escasa articulación del Plan de desarrollo Provincial con el Plan de desarrollo de la Parroquia de San Isidro de Patulú.

- Arturo Escobar. (2007). *La invención del tercer mundo; Construcción y desconstrucción del desarrollo; (1ra ed.)* Fundación Editorial el perro y la rana.
- Baca Urbina, G. (2010). *Evaluación de proyectos*. McGrawHill.
- Biceño L., P. (1995). *Administración y dirección de proyectos. Un enfoque integrado*. McGrawHill.
- Contraloría General de la Nación. (2002). Auditoría. *Auditoría Interna*. Folletos Institucionales.
- FAO. (2013). *Estudio de mercado agroindustriales*. <http://www.fao.org/docrep/006/Y4532S/y45>
- FIDES. (2013). *Lineamientos básicos para la formulación de proyectos socio productivos*. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/lineamientos-basicos>
- FLACSOANDES. (2012). *Las ONGs en el Ecuador*. <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=5189>
- INIAP, PROIMPA, INCOPA, COSUDE Y OTROS. (Julio de 2005). *Enfoque participativo en cadenas productivas y plataformas de concertación*.

- MAGAP. (2007). *Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano. Planificación agropecuaria 2007 - 2020*, p.2,3,4.
- Martinic, S. (2012). Desarrollo reciente de la evaluación de proyectos sociales. En S. Martinic, *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales* (p. 15,17,20). Mexico DF: Cejuv.
- MIES. (2011). *Ley Orgánica y Reglamento General de la Economía Popular y Solidaria*. Publicación de Leyes Ecuador, 10,11,12,73.
- Secretaría de Pueblos, M. S. (2007). *Guía para la elaboración de proyectos productivos y sociales*: <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/guc3ada-elaboracic3b3n-proyectos-productivos-sociales.pdf>
- SENPLADES. (Diciembre de 2012). http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf.
- Toaza, L. A. (s.f.). *Las huellas de la Misión Andina en las comunidades indígenas de Chimborazo*. Obtenido de Las huellas de la Misión Andina en las comunidades indígenas de Chimborazo.
- Tomta, D., y Chiatchouna, C. (2009). *Cadenas productivas y productividad de las Mipymes. La Calidad Académica un Compromiso Institucional Universidad Libre Bogotá Colombia*, 145-164.

ISBN: 978-9942-844-90-3



9789942844903